



Carne en Conflicto

CÓMO LA INDUSTRIA GANADERA ESTÁ
DESTRUYENDO LOS BOSQUES DE NICARAGUA

OCTUBRE DE 2025

AUTOR: CAMILO DE CASTRO

Agradecimientos

Este informe está dedicado a quienes han dado su vida por defender los bosques nicaragüenses; a los guardabosques indígenas y líderes comunitarios encarcelados injustamente por el régimen de Ortega; y a todas las personas que, desde dentro del país, siguen resistiendo.

Ha sido posible gracias al compromiso y la valentía de un equipo de investigadores en Nicaragua. A pesar de los riesgos que implica realizar trabajo de campo en un contexto represivo, trabajaron con determinación para documentar las dinámicas ocultas detrás de la ganadería ilegal y de una industria cárnica que opera sin controles efectivos.

Su labor refleja un compromiso colectivo con la defensa de los bosques de Nicaragua y la convicción de que es urgente exigir responsabilidades tanto al gobierno como a la industria ganadera. Detener los crímenes ambientales que ponen en peligro los territorios indígenas y afrodescendientes es esencial para proteger la vida y los medios de vida de estas comunidades y para preservar la capacidad del país para enfrentar los impactos del cambio climático.

Índice

4	Resumen Ejecutivo
11	1. Introducción
12	1.1 Objetivo del informe
15	2. El Sistema Nacional de Información de Trasabilidad Bovina y el lavado de ganado en la Reserva Biológica Indio Maíz
17	2.1 Redes de lavado de ganado
18	2.2 Estudio de caso #1: José Solís Durón, la finca “La Haciendita” y el lavado de ganado en la Reserva Biológica Indio Maíz
26	2.3 Estudio de caso #2: Pablo Chaves "Chacalín" y Carmen Torres – Vínculos con los mercados internacionales de carne de res
33	2.4 Estudio de caso #3: Samaria, un centro del comercio ilegal de ganado y la corrupción sistémica
35	2.5 Fallas estructurales e impacto ambiental de la ganadería ilegal en la Reserva Biológica Indio Maíz
37	3. Ganadería ilegal en la Reserva de Biosfera Bosawás: Guzma y el colapso del territorio indígena Mayangna Sauni Bas
40	3.1 Estudio de caso #1: Ganadería ilegal y el rol de los intermediarios en Guzma
42	3.2 Estudio de caso #2: Torete vendido a Eliseo Ibarra.
44	3.3 Estudio de caso #3: Torete vendido a Mateo Cárcamo
45	3.4 Ganadería ilegal generalizada en Guzma
46	4. Problemas identificados en el Sistema Nacional de Trazabilidad de Nicaragua
48	5. El rol de los mataderos nicaragüenses en la perpetuación de la ganadería ilegal
50	5.1 Plantas de procesamiento y vínculos comerciales con Estados Unidos
57	5.2 Vínculos con importadores de carne en Estados Unidos y grandes marcas de consumo
63	Conclusiones y recomendaciones
63	Conclusiones
64	Recomendaciones
67	Notas finales



Resumen ejecutivo

Reserva Biológica Indio Maíz, en el sureste de Nicaragua

Esta investigación, realizada en colaboración con Re:wild*, aporta nuevas evidencias de que la carne de res nicaragüense exportada a Estados Unidos, México y otros mercados internacionales está contribuyendo a la destrucción de las principales extensiones de bosques tropicales que aún existen en el país. Estos bosques se encuentran en la Reserva de la Biósfera de Bosawás, al noreste de la Costa Caribe, y en la Reserva Biológica Indio Maíz, en el sureste de Nicaragua.

Aunque las empresas que se abastecen de carne nicaragüense aseguran que pueden rastrear el producto desde la finca de origen hasta el punto de venta, los hallazgos de esta investigación revelan una realidad preocupante: el ganado criado ilegalmente en territorios indígenas y áreas protegidas se está infiltrando en la cadena formal de suministro y termina siendo vendido a consumidores desprevenidos en Estados Unidos y otros países.

El informe presenta evidencia obtenida en territorios indígenas y afrodescendientes, y revela que los mataderos en Nicaragua —que exportan carne de res a Estados Unidos, México y otros mercados— están comprando ganado a proveedores indirectos implicados en prácticas de blanqueo, quienes talan ilegalmente bosques para sembrar pasto y criar el ganado. Esta situación es posible debido a un sistema de trazabilidad comprometido, caracterizado por corrupción, falta de transparencia y ausencia de controles institucionales eficaces.

*Re:wild es una organización sin fines de lucro dedicada a la conservación, que trabaja para proteger y restaurar la vida silvestre en más de 80 países alrededor del mundo.

Este trabajo de investigación de campo se enfocó en dos territorios indígenas y afrodescendientes oficialmente reconocidos por el gobierno nicaragüense a principios de la década de los años 2000.

El Territorio Mayangna Sauni Bas, ubicado en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Bosawás —patrimonio mundial de la UNESCO y punto de convergencia biológica entre América del Norte y América del Sur— abarca una superficie de 432.4 km². Este bosque tropical es uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta, con estimaciones que sugieren que Bosawás alberga alrededor del 13% de todas las especies conocidas a nivel mundial.¹

El Territorio Indígena Rama y Kriol, que se extiende parcialmente dentro de los límites de la Reserva Biológica Indio Maíz, cubre una superficie de 4,068 km². Indio Maíz es uno de los bosques tropicales mejor conservados de Mesoamérica y un hábitat clave para especies amenazadas como el jaguar, el tapir de Baird, el oso hormiguero gigante y la guacamaya verde.

Imágenes satelitales recientes evidencian una aceleración en la deforestación de estos bosques, una tendencia que se ha intensificado en los últimos cinco años. Entre 2011 y 2016, la Reserva Biológica Indio Maíz perdió 3,540 hectáreas de cobertura forestal; sin embargo, entre 2018 y 2023, la pérdida aumentó drásticamente a 13,841 hectáreas.² De forma similar, el Territorio Mayangna Sauni Bas registró un incremento, pasando de 2,784 hectáreas deforestadas entre 2012 y 2016 a 6,035 hectáreas entre 2017 y 2021.³ Esta misma tendencia se replica en otros territorios indígenas del país, donde las comunidades indígenas y afrodescendientes enfrentan, además, graves violaciones a sus derechos humanos.

La falta de acceso a información oficial sobre la industria ganadera representó uno de los principales obstáculos para esta investigación. No obstante, a través de entrevistas con actores claves de la cadena de suministro, observaciones directas en el terreno y la colaboración estrecha con comunidades indígenas y afrodescendientes, así como con exfuncionarios del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), fue posible identificar las principales estrategias utilizadas para el lavado de ganado. Además, se lograron documentar casos concretos de ganado proveniente de territorios indígenas y áreas protegidas que ingresó a la cadena formal de comercialización.

Estos hallazgos confirman que el sistema de trazabilidad en Nicaragua carece de credibilidad y que el IPSA oculta deliberadamente información para evadir el escrutinio público y proteger a la industria ganadera. Esto ha generado un entorno de impunidad, donde ganaderos, intermediarios, mataderos e importadores operan con la certeza de que pueden violar la ley sin enfrentar consecuencias.

A pesar de estas irregularidades, las exportaciones de carne de res nicaragüense continúan en ascenso. En 2020, Nicaragua se posicionó como el tercer mayor proveedor de carne vacuna congelada a Estados Unidos, representando el 50.88 % de sus exportaciones totales en este rubro. Entre los principales importadores en el mercado estadounidense se encuentran Northwestern Meat Inc, Gurrentz International Corporation, Eastern Quality Foods/ASC Meyners, Exports Packers Co. Ltd., Secrest Watson International y

Valley Foods Produce, quienes afirman poder rastrear la carne hasta su origen. Sin embargo, los hallazgos de esta investigación sugieren que tales afirmaciones son, como mínimo, cuestionables.

Una investigación de la Agencia de Investigación Ambiental (EIA, por sus siglas en inglés) reveló que la carne de res importada desde Nicaragua se mezcla habitualmente en productos de carne molida magra elaborados por grandes procesadoras que venden a empresas ampliamente reconocidas como Aldi, Applebee's, Burger King, Chili's, Cracker Barrel, Dairy Queen, Kroger, Sam's Club, Taco Bell and Walmart. La investigación no pudo confirmar que que minoristas específicos utilizan productos que contentan carne nicaragüense y las empresas no respondieron nuestra solicitud de información sobre los hallazos de la investigación.

Entre enero de 2024 y junio de 2025, los datos de transporte marítimo indican que Estados Unidos importó más de 60 millones de kilogramos de carne de res nicaragüense, con un valor estimado de más de 390 millones de dólares. La empresa Northwestern Meat Inc. fue el mayor importador, abasteciéndose de todos los principales mataderos nicaragüenses y distribuyendo la carne a procesadoras en EE. UU. que a su vez suministran a cadenas minoristas y de comida rápida a nivel nacional. La mezcla de recortes magros importados con carne nacional —una práctica común en la industria— ha facilitado el uso generalizado y no reportado de carne nicaragüense en productos de consumo diario.

El gigante mexicano de carne bovina SuKarne y el Grupo CIISA de Costa Rica, que adquirió el matadero Novaterra en Nicaragua en 2007, comparten parte de la responsabilidad en esta cadena de suministro ilegal. En 2015, SuKarne inauguró en Nicaragua una planta de procesamiento valuada en 115 millones de dólares, financiada en parte por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.⁴ Nuestra investigación confirmó que ambas empresas han mantenido relaciones con proveedores indirectos que crían o adquieren ganado en territorios indígenas y áreas protegidas, contribuyendo así a la expansión de la ganadería ilegal en el país.



Planta procesadora de Sukarne en Villa El Carmen, Managua

El informe destaca el fracaso de la industria cárnica de Nicaragua en cumplir con sus compromisos para prevenir la ganadería ilegal en territorios indígenas y afrodescendientes y áreas protegidas. En 2020, ante el creciente escrutinio internacional sobre los impactos sociales y ambientales de su actividad, la Cámara Nicaragüense de Plantas Exportadoras de Carne Bovina (CANICARNE) aseguró al Consejo de Importadores de Carne de América (MICA) que su cadena de suministro excluía ganado proveniente de estas zonas. Esta declaración fue acompañada por un “Acuerdo de Intención”, en el que se enumeraron compromisos específicos para proteger la Reserva de la Biosfera de Bosawás y la Reserva Biológica Indio Maíz.

Sin embargo, estos compromisos no se han traducido en acciones concretas. La deforestación en territorios indígenas y afrodescendientes y áreas protegidas continúa en aumento. La industria sigue dependiendo de un Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina que ha demostrado ser ineficaz, al carecer de los mecanismos para garantizar la transparencia y hacer cumplir las normativas, especialmente entre los proveedores indirectos. Como consecuencia, el ganado criado ilegalmente en estas regiones sigue infiltrándose en las cadenas de suministro formal, perpetuando la degradación ambiental y las violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, el informe subraya la necesidad urgente de una acción coordinada por parte de gobiernos, empresas, y consumidores para enfrentar los graves desafíos ambientales, sociales y éticos que plantea la ganadería ilegal y la deforestación en Nicaragua. Se hace un llamado a la administración de Ortega a tomar medidas firmes y decisivas para dismantelar las operaciones ganaderas ilegales en territorios indígenas y áreas protegidas. Esto debe incluir la confiscación del ganado criado ilícitamente, el enjuiciamiento de los responsables y la implementación de mecanismos de monitoreo permanente que impidan nuevas invasiones y garanticen la protección de estos ecosistemas.

Para prevenir la usurpación ilegal de tierras y garantizar el cumplimiento de las regulaciones sobre uso del suelo, el gobierno debe establecer un sistema transparente de registro de tierras que exija el uso obligatorio de mapas georreferenciados mediante sistemas de información geográfica (SIG). Este sistema debe estar acompañado de auditorías periódicas y mecanismos de fiscalización efectivos.

Asimismo, es fundamental fortalecer el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, garantizando acceso público a datos en tiempo real sobre los movimientos de ganado, con el fin de rastrear de manera precisa las cadenas de suministro vinculadas a actividades ilegales. La publicación regular de listas actualizadas de fincas ilegales, elaboradas a partir de imágenes satelitales y reportes de guardabosques indígenas y afrodescendientes, contribuiría al monitoreo de la deforestación y a la contención de la expansión ganadera en áreas protegidas.

El informe también subraya la necesidad de combatir la corrupción. Fortalecer instituciones como el IPSA es esencial para garantizar la aplicación efectiva de la ley. La transparencia y la rendición de cuentas, expresadas en acciones legales

concretas contra ganaderos ilegales, son fundamentales para obtener resultados medibles.

Además, el gobierno debe promover alternativas sostenibles, como la agrosilvicultura, la agricultura ecológica y el turismo comunitario, con el fin de proteger la biodiversidad y conservar los ecosistemas forestales. Igualmente prioritario es reconocer y salvaguardar los derechos territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes, asegurando su participación activa e integrando sus conocimientos tradicionales en las estrategias de conservación ambiental.

El informe insta al gobierno de Estados Unidos a desempeñar un papel proactivo en la resolución de estos problemas. Recomienda la promulgación de medidas como las propuestas en la **FOREST Act**, que prohibiría la importación de productos agrícolas, incluida la carne de res, provenientes de tierras deforestadas ilegalmente. Esta legislación también exigiría a las empresas realizar procesos de debida diligencia en sus cadenas de suministro, garantizando transparencia y trazabilidad.

Además, la reinstauración del etiquetado obligatorio del país de origen (**MCOOL**, por sus siglas en inglés) para la carne de res podría mejorar significativamente la transparencia, brindando a los consumidores estadounidenses información clara sobre el origen de la carne que compran.

Asimismo, se recomienda que Estados Unidos aumente su apoyo a los países que están haciendo esfuerzos para reducir la deforestación y mejorar la gobernanza, al tiempo que refuerza las herramientas para combatir la corrupción y los delitos financieros vinculados a la destrucción de los bosques.

El informe solicita a las agencias federales de Estados Unidos promover prácticas de contratación pública libres de deforestación y a otorgar al Departamento de Agricultura (**USDA**) la facultad de investigar violaciones de derechos humanos asociadas a productos importados, como la carne de res.

Finalmente, subraya la importancia de sensibilizar a los consumidores a través de campañas educativas que informen sobre el impacto ambiental de la ganadería ilegal. Adoptando estas medidas, los distintos actores involucrados pueden contribuir a frenar la deforestación, proteger los derechos de los pueblos indígenas y promover prácticas sostenibles dentro de la cadena global de suministro de carne vacuna.

>> El informe insta al gobierno de Estados Unidos a desempeñar un papel proactivo en la resolución de estos problemas. Recomienda la promulgación de medidas como las propuestas en la **FOREST Act**, que prohibiría la importación de productos agrícolas, incluida la carne de res, provenientes de tierras deforestadas ilegalmente.

HALLAZGOS PRINCIPALES

1. El Sistema Nacional de Información de Trasabilidad Bovina en Nicaragua está comprometido, con evidencia de corrupción, falta de transparencia y de controles efectivos.
2. Los mataderos nicaragüenses están comprando ganado a proveedores indirectos involucrados en prácticas de lavado y deforestación.
3. El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) oculta información para proteger a la industria ganadera y evitar el escrutinio público.
4. Existe una sensación generalizada de impunidad entre ganaderos, intermediarios, mataderos e importadores, que posibilitan la ganadería ilegal en territorios indígenas y afrodescendientes y áreas protegidas.
5. Los principales compradores internacionales, incluyendo empresas en Estados Unidos, México, Centroamérica y Europa, están implicados en la cadena de suministro de carne vacuna ilegal y en los graves impactos ambientales que esta actividad genera.
6. Los recortes de carne nicaragüense se utilizan habitualmente en productos de carne molida magra elaborados por grandes procesadoras que venden a empresas reconocidas como Aldi, Applebee's, Burger King, Chili's, Cracker Barrel, Dairy Queen, Kroger, Sam's Club, Taco Bell and Walmart.

RECUADRO INFORMATIVO 1

Cambios recientes en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina

El 14 de agosto de 2024, la administración de Ortega anunció una reforma al Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, ahora denominado NTON 11004 "Registros Pecuarios. Sistema de identificación y trazabilidad bovina". Esta actualización introduce algunas modificaciones, como la incorporación de aretes de botón con radiofrecuencia y la implementación de nuevas sanciones para quienes falsifiquen documentos con el fin de comercializar ganado robado.

Sin embargo, la reforma no aborda aspectos críticos. El uso de aretes electrónicos sigue siendo opcional, y no se establecen lineamientos claros para prevenir el lavado de ganado proveniente de territorios indígenas y afrodescendientes y áreas protegidas.

Es importante señalar que si bien los casos documentados en este informe fueron investigados antes de la entrada en vigor de esta normativa, siguen siendo evidencia de las fallas estructurales persistentes en el sistema. Los procedimientos para la venta y el transporte de ganado no han sido modificados, y las vulnerabilidades institucionales y la falta de aplicación efectiva de las normas continúan sin resolverse.

RECUADRO INFORMATIVO 2

Brote de gusano barrenador del ganado en Nicaragua

Nicaragua enfrenta uno de los brotes más agresivos de gusano barrenador del ganado (New World Screwworm, NWS) en su historia reciente. Según el IPSEA, las infecciones aumentaron un 65 % en los primeros seis meses de 2025, pasando de 11,930 casos reportados en febrero a casi 19,700 a inicios de julio. El brote ha afectado no solo al ganado, sino también a seres humanos, con 125 casos reportados, de los cuales casi el 40 % se registraron en la capital, Managua. La plaga se ha propagado por 17 departamentos y regiones autónomas, siendo Río San Juan, la Costa Caribe Sur y Rivas las zonas con mayor número de casos en animales. Una amplia variedad de especies se ha visto afectada: más de 13,000 bovinos, casi 3,000 cerdos, más de 1,000 caballos, así como numerosos animales silvestres y domésticos. A pesar de los esfuerzos locales para contenerla, agencias regionales han expresado preocupación por la escasa coordinación del gobierno nicaragüense, la falta de transparencia y las barreras para implementar campañas de salud pública eficaces, condiciones que están favoreciendo la rápida expansión de la plaga.

Este brote en expansión ha encendido las alarmas en países vecinos y en Estados Unidos. El 9 de julio de 2025, tras detectarse un nuevo caso de gusano barrenador en Veracruz, México, apenas a 370 millas de la frontera con EE. UU., la secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, ordenó el cierre inmediato del comercio de ganado a través de los puertos del sur del país. Esta decisión revierte la reapertura gradual que había comenzado solo dos días antes y refleja la creciente preocupación sobre la capacidad de México para contener la plaga. El Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) está intensificando su estrategia de erradicación, que incluye la construcción de instalaciones para la producción y dispersión de moscas estériles en Texas, así como una estrecha coordinación con los estados fronterizos para proteger el hato nacional. Con el brote en Nicaragua contribuyendo a la propagación regional, los débiles sistemas de vigilancia del país, su centralización política y falta de institucionalidad representan hoy una amenaza no solo para la agricultura centroamericana, sino también para la industria ganadera de América del Norte.

1 Introducción

El historial medioambiental de Nicaragua ha sufrido graves retrocesos en los últimos años, con los bosques tropicales del país ahora bajo una amenaza severa. En 2024, Nicaragua registró la tasa más alta de pérdida de bosques primarios en el mundo. Según datos del World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales), el país perdió el 4.7 % de sus bosques primarios en ese año, superando a cualquier otra nación del planeta.⁵ Desde que Ortega regresó al poder en 2007, el país ha perdido el 31% de sus bosques primarios,⁶ una cifra que sitúa al país entre los más afectados por la deforestación en América Latina.

Aunque la crisis de deforestación en Nicaragua se ha venido gestando durante décadas, principalmente impulsada por la expansión de la frontera agrícola y ganadera, la magnitud y la velocidad de la pérdida de bosques se han intensificado en los últimos años. Esta aceleración es particularmente marcada en la Costa Caribe del país, donde se concentran la mayoría de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Sus territorios ancestrales se han convertido en el epicentro de la deforestación. En los últimos 20 años, el 98% de la pérdida forestal de Nicaragua ha ocurrido en esta región, una estadística que refleja el profundo impacto que esta crisis ambiental tiene sobre las comunidades locales y sus medios de vida. En Centroamérica, más del 92% de la deforestación es causada por la ganadería ilegal.

Uno de los principales impulsores de esta acelerada deforestación es la industria ganadera, que ha experimentado un crecimiento significativo en respuesta a la creciente demanda global de carne de res. Esta expansión ha sido facilitada por múltiples factores: la construcción de nuevas carreteras, una gobernanza débil, la disponibilidad de tierras baratas, la falta de institucionalidad y de un sistema jurídico efectivo y transparente que impida la usurpación ilegal de tierras de los territorios indígenas y de las áreas protegidas, y el cumplimiento de las normas jurídicas ya existentes.

El modelo de ganadería predominante en Nicaragua es de baja tecnificación y baja productividad, lo que implica un uso extensivo del suelo. Como consecuencia, amplias extensiones de bosque son taladas para convertirlas en pastizales, provocando la pérdida de miles de hectáreas de bosque tropical. Esta destrucción afecta directamente el bienestar de las comunidades locales y pone en riesgo ecosistemas que albergan especies únicas, algunas de ellas endémicas y en peligro de extinción.

Para despejar los bosques, los ganaderos en Nicaragua recurren frecuentemente a prácticas de tala y quema, un método que implica cortar árboles y vegetación, quemar la maleza y convertir el terreno en pastizales. Una vez que la tierra ha sido despejada, el ganado es trasladado desde fincas legales, engordado en estas nuevas áreas y posteriormente vendido a mataderos. La carne y los subproductos derivados se exportan a mercados internacionales,

incluyendo Estados Unidos, México, Centroamérica y Europa.

A pesar de la evidencia que vincula directamente a la ganadería con la deforestación, la industria continúa negando su responsabilidad en esta crisis. Sus representantes afirman que Nicaragua ha implementado medidas para frenar las prácticas ilegales, como la creación del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, diseñado para impedir la comercialización de ganado proveniente de territorios indígenas y afrodescendientes y áreas protegidas.

Sin embargo, la realidad en el terreno muestra un panorama muy distinto: persisten graves deficiencias en la aplicación de la ley, lo que permite que el ganado criado ilegalmente continúe ingresando sin obstáculos a la cadena de suministro formal.



Finca ganadera ilegal en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

1.1 OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo investigar y visibilizar cómo la industria ganadera nicaragüense está impulsando la destrucción de los últimos bosques tropicales del país. Se enfoca en documentar los mecanismos mediante los cuales el ganado criado ilegalmente en territorios indígenas y áreas protegidas es incorporado en la cadena de suministro formal y termina siendo comercializado en mercados internacionales.

Además, el informe evalúa la efectividad del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, implementado por el gobierno de Nicaragua en 2006 con el respaldo de un préstamo de 10 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo.⁷ Este sistema fue diseñado para aumentar la cantidad de ganado con fines de exportación, asegurando que la carne de res nicaragüense pudiera rastrearse de forma confiable desde la finca de origen hasta el matadero.

Sin embargo, tanto la implementación como el desempeño del sistema presentan fallas significativas que requieren un análisis crítico y una reforma urgente.

En 2021, la Cámara Nicaragüense de Plantas Exportadoras de Carne Bovina (CANICARNE) reportó que 125,220 de los 146,000 ganaderos del país estaban registrados en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, lo que representaba aproximadamente 4.7 millones de cabezas de ganado.⁸ Según la normativa vigente, cada animal debe ser registrado con un código único y los ganaderos están obligados a reportar sus movimientos, así como a obtener cartas de venta y permisos de transporte para trasladarlos entre fincas y hacia los mataderos.

No obstante, este informe demuestra que el sistema presenta fallas estructurales y ha sido gravemente debilitado por corrupción, falta de transparencia y controles institucionales ineficaces, lo que permite que el ganado criado ilegalmente en áreas protegidas sea incorporado sin mayores obstáculos en la cadena de suministro legal.

RECUADRO INFORMATIVO 3

Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina y herramientas para el control del comercio ganadero

El Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina en Nicaragua utiliza cuatro herramientas principales para regular y monitorear el comercio de ganado: el marcado del ganado, los dispositivos de identificación individual, las cartas de venta y los permisos de transporte. Cada uno de estos mecanismos cumple una función específica en el seguimiento de la propiedad y los desplazamientos del ganado. Sin embargo, las brechas en la aplicación de la ley y la falta de supervisión efectiva socavan la capacidad del sistema para garantizar un control real.



Marcado de ganado o fierros

El marcado de ganado, también conocido como fierro, es una técnica tradicional utilizada para identificar la propiedad del animal. Cada ganadero debe registrar un fierro único ante la autoridad municipal correspondiente. No obstante, no existen mecanismos que verifiquen si los solicitantes operan dentro de territorios indígenas o áreas protegidas,



Dispositivos de identificación individual

Los dispositivos de identificación individual son un componente central del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina. Cada dispositivo contiene un código único que permite identificar al animal, su propietario, la finca de origen, su ubicación geográfica y cualquier movimiento entre fincas o

cambios de propietario. El IPSA utiliza estos códigos para mantener una base de datos nacional y autorizar la participación de actores en la cadena de suministro, incluidos acopiadores, productores, mataderos y transportistas. Por ley, los ganaderos deben reportar cualquier movimiento del ganado dentro del plazo de un año desde su reubicación. El personal del IPSA es responsable de colocar las etiquetas durante los primeros tres meses de vida del animal, las cuales deben permanecer en el animal hasta su sacrificio.



Cartas de venta

La carta de venta es un documento obligatorio que debe gestionarse en la alcaldía municipal cada vez que se realiza una transacción de ganado. Este documento es necesario para transportar animales entre municipios y debe presentarse en los puestos de control, junto con el historial de ventas del animal. Las alcaldías suelen emitir estas cartas en un solo día y sin aplicar controles rigurosos que verifiquen si el ganado proviene de territorios indígenas o áreas protegidas.



Permisos de transporte

Los permisos de transporte, emitidos por las alcaldías municipales, son obligatorios para movilizar ganado y deben presentarse ante la Policía Nacional en los puestos de control ubicados en las principales carreteras del país. Estos permisos contienen información como los datos del conductor, el código de identificación único del animal y los detalles de la finca de origen y de destino. Sin embargo, el proceso de verificación es limitado: la policía solo puede comprobar si los números de los dispositivos de identificación individual coinciden con los que figuran en los documentos presentados. No existen mecanismos que permitan a las autoridades confirmar el origen real del ganado.

② El Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina y el lavado de ganado en la Reserva Biológica Indio Maíz

La Reserva Biológica Indio Maíz, establecida en 1990 en el sureste de Nicaragua, forma parte de los Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica y es un refugio crítico para la biodiversidad regional. Alberga especies amenazadas como el jaguar (*Panthera onca*), el tapir de Baird (*Tapirus bairdii*), el oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla*) y la guacamaya verde (*Ara ambiguus*). Sin embargo, esta reserva enfrenta una grave amenaza por el avance acelerado de la deforestación, impulsada principalmente por la ganadería ilegal.

La magnitud del riesgo se refleja en la concentración de ganado en la región. Aproximadamente el 25.8% del hato ganadero nacional, alrededor de 1.43 millones de cabezas de ganado, se encuentra en los departamentos de Río San Juan y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), que rodean La Reserva Biológica Indio Maíz.⁹

La pérdida de cobertura forestal en la reserva ha sido considerable. Entre 2011 y 2016, se perdieron 3,540 hectáreas de bosque. Esta cifra se disparó a 13,841 hectáreas entre 2018 y 2023, impulsada por la creciente demanda de pastizales para la expansión ganadera.

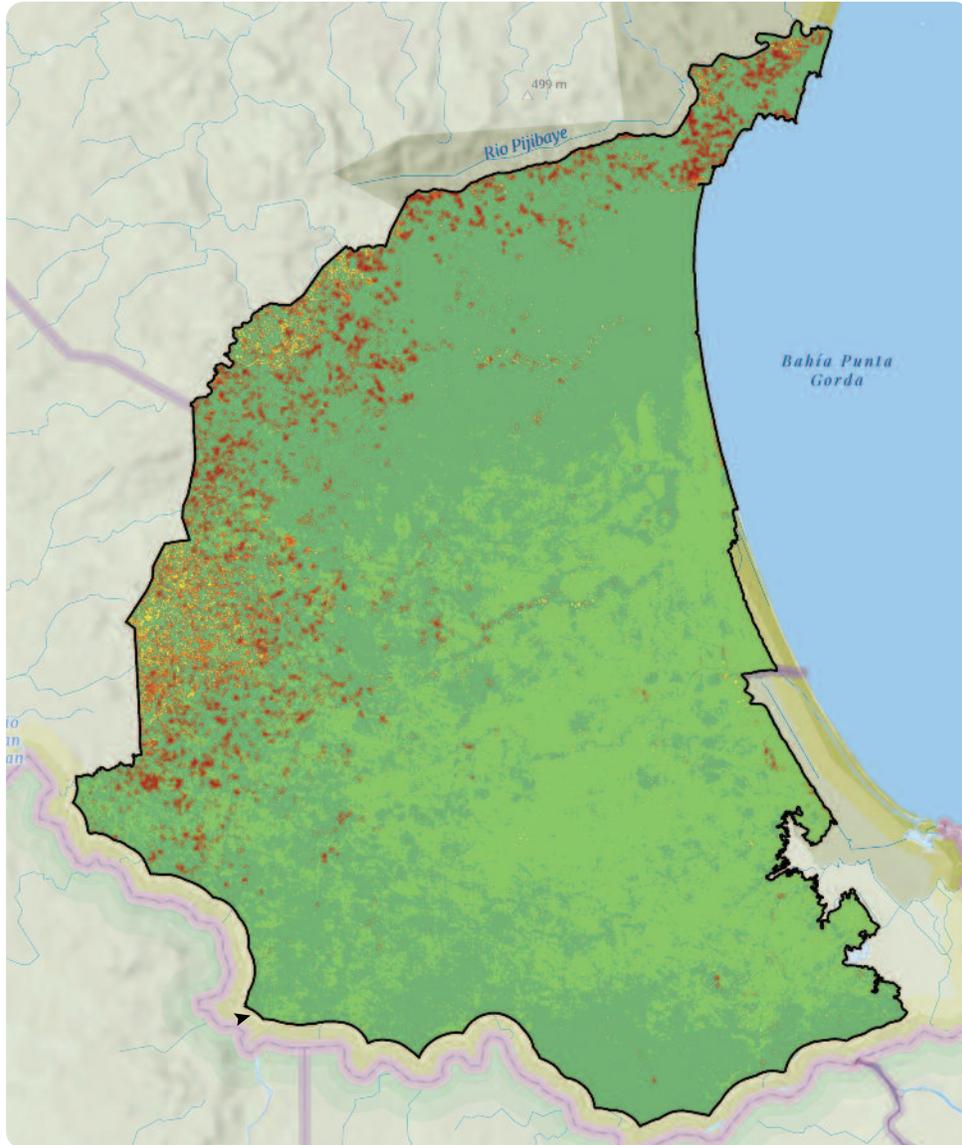
Además, factores naturales y humanos han agravado la situación. En 2016, el huracán Otto, de categoría 2, dañó casi el 70% del dosel forestal, dejando al ecosistema más vulnerable a futuras invasiones. En 2018, un incendio provocado por un ganadero ilegal arrasó con 5,484 hectáreas en la zona núcleo de la reserva, profundizando aún más la crisis ecológica.



Finca de ganado ilegal en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

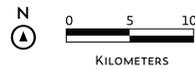
Mapa 1. Pérdida de cobertura forestal en la Reserva Biológica Indio Maíz (2001 - 2023)

Fuentes: Hansen, M. C., P. V. Potapov, R. Moore, M. Hancher, S. A. Turubanova, A. Tyukavina, D. Thau, S. V. Stehman, S. J. Goetz, T. R. Loveland, A. Kommareddy, A. Egorov, L. Chini, C. O. Justice, and J. R. G. Townshend. 2013. "High-Resolution Global Maps of 21st-Century Forest Cover Change." *Science* 342 (15 November): 850-53.10.1126/science.1244693 Data available on-line at: <https://glad.earthengine.app/view/global-forest-change>.



FOREST COVER LOSS (TIME PERIOD)

- | | |
|--|--|
|  No impacts |  2012-2016 |
|  2001-2006 |  2018-2023 |
|  2007-2011 |  2017 (possible hurricane loss) |



2.1 REDES DE LAVADO DE GANADO

Los métodos utilizados para lavar ganado en la región de Indio Maíz se apoyan en una infraestructura informal y extendida que incluye subastas, estaciones de pesaje, corrales y una red de caminos de tierra que rodean la reserva. Un entramado de senderos y caminos rústicos conecta 46 estaciones de pesaje y puntos de acopio de ganado dentro de la zona de amortiguamiento de la reserva. El ganado criado ilegalmente dentro de la reserva suele ser conducido a pie hasta estos puntos de recolección, desde donde es trasladado a corrales cercanos o cargado en camiones para su transporte hacia otras fincas, donde se “blanquea” su origen o directamente hacia mataderos.

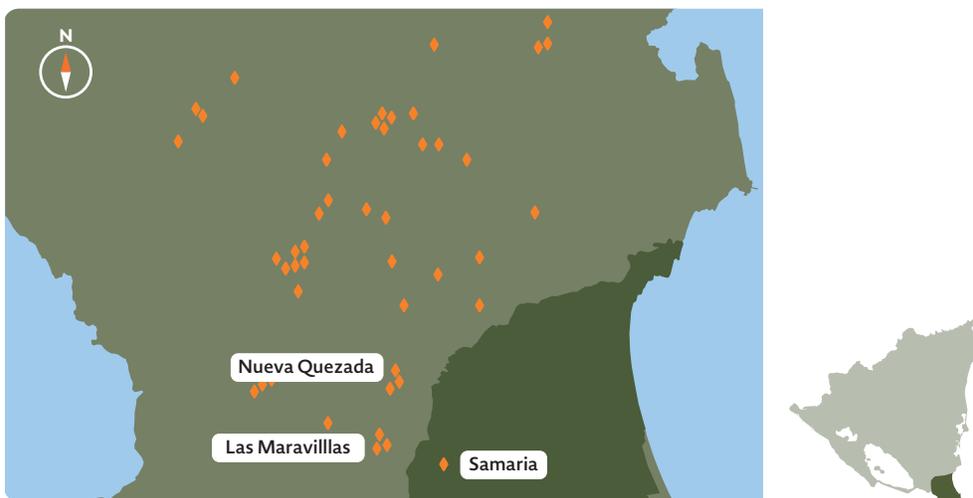
Con frecuencia, estos animales son falsamente registrados como provenientes de fincas fuera de la reserva, o bien son vendidos sin dispositivos de identificación individual, aprovechando la falta de controles para verificar su procedencia real.

Las comunidades de Samaria, Nueva Quezada y Las Maravillas se han convertido en puntos críticos dentro de la red ilegal de comercialización de ganado, concentrando algunos de los volúmenes más altos de transacciones en la región. A pesar de su relevancia en el flujo de ganado, estos lugares carecen de puestos de control y mecanismos para prevenir el lavado de ganado. En estas subastas, estaciones de pesaje y corrales, los intermediarios juegan un papel clave, facilitando ventas que blanquean el origen del ganado ilegal antes de ser entregado a los mataderos.

Para entender con mayor claridad cómo opera el lavado de ganado en esta región, analizamos tres casos de ganaderos ilegales que comercializan su ganado en Las Maravillas. Estos ejemplos ilustran lo sencillo que resulta introducir ganado criado ilegalmente en territorios indígenas y áreas protegidas dentro de la cadena de suministro formal, hasta llegar a los mataderos en Nicaragua.

Mapa 2. Infraestructura de la industria ganadera alrededor de la Reserva Biológica Indio Maíz.

Fuente: Trabajo de campo para la investigación





Estudio de caso # 1

Finca de ganado ilegal La Haciendita en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

2.2 JOSÉ SOLÍS DURÓN, FINCA LA HACIENDITA Y LAVADO DE GANADO EN LA RESERVA BIOLÓGICA INDIO MAÍZ

El caso de José Solís Durón y su finca La Haciendita expone vacíos en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina que permiten que la ganadería ilegal y la deforestación persistan en áreas protegidas y territorios indígenas. Destaca el fracaso de las instituciones gubernamentales para hacer cumplir las leyes ambientales, fomentando una cultura de impunidad dentro de la industria ganadera y socavando los esfuerzos para mantener una cadena de suministro de carne de vacuno legal y sostenible.

Guardabosques Rama y Kriol descubren La Haciendita

Hace quince años, el pueblo Rama y Kriol puso en marcha un programa de guardabosques para salvaguardar y vigilar su territorio. Los guardabosques de tres comunidades realizan patrullajes para documentar la fauna e identificar actividades ilegales. Todos los hallazgos se registran en una base de datos relacional y se comparten con el gobierno territorial Rama y Kriol.

Mapa 3. Finca de ganado ilegal La Haciendita en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

Fuente: Trabajo de campo para la investigación



Durante un patrullaje en febrero de 2017, los guardabosques Rama y Kriol se encontraron con dos hombres que talaban el bosque en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz para crear pastizales para el ganado. Esta operación ilegal ya había provocado la deforestación de 281 hectáreas de bosque primario. Una inspección posterior reveló la existencia de infraestructuras, incluyendo una casa, un gran corral y unos 40 novillos pastando dentro del bosque. La mayoría de estas reses tenían dispositivos de identificación individual emitidos por el IPSA.

Acciones legales y respuestas institucionales

El descubrimiento de la hacienda ganadera ilegal, conocida como La Haciendita, impulsó al gobierno territorial Rama y Kriol a emprender acciones legales contra José Solís Durón, el ganadero que reclama la propiedad de la hacienda ilegal en Indio Maíz.

El 12 de julio de 2017, el gobierno territorial presentó una denuncia formal ante el Ministerio Público y el Ministerio del Ambiente, exigiendo la destrucción de La Haciendita y sanciones para los responsables de ocupar ilegalmente más de 1,400 hectáreas en el territorio Rama y Kriol y destruir 281 hectáreas de bosque tropical.

También se enviaron copias de la denuncia al Fiscal General de Nicaragua y se tuvieron reuniones con representantes de la industria ganadera y de la Cámara Nicaragüense de Plantas Exportadoras de Carne Bovina (CANICARNE). Sin embargo, los representantes de la industria se negaron a revelar cualquier información sobre el ganado ilegal, alegando restricciones legales para compartir detalles relacionados con los dispositivos de identificación individual encontrados en los animales. El Ministerio de Medio Ambiente, por su parte, se negó a tomar medidas, alegando falta de fondos para llevar a cabo una investigación.

Investigación sobre las operaciones ganaderas ilegales de José Solís Durón

Ante la falta de cooperación de las autoridades, el gobierno territorial Rama y Kriol se unió a un equipo de periodistas para llevar a cabo su propia investigación.

Descubrieron que José Solís Durón había adquirido una área de 352 hectáreas ya ocupada por colonos ilegales que habían subdividido y vendido la tierra. Durón empleó a seis trabajadores para limpiar caminos, deforestar grandes áreas y sembrar semillas de pasto. A estos trabajadores se les pagó 8 dólares al día y se les prometió parcelas de entre 35 y 70 hectáreas.¹⁰

Una vez despejado el camino, Durón trasladó su ganado hasta la comunidad fronteriza de Las Maravillas y, desde allí, lo condujo a pie hacia el interior de la reserva. También adquirió novillos a un proveedor local, quien le facilitó tanto la documentación como los dispositivos de identificación individual para los animales. Todos los novillos fueron engordados durante aproximadamente 18 meses, y posteriormente vendidos a dos de los principales mataderos de Nicaragua: Nuevo Carnic y Sukarne.



Centro de compra de ganado de Sukarne en Nueva Guinea, sureste de Nicaragua

Confesión y nuevas revelaciones

En julio de 2017, Durón ofreció una entrevista al programa radial Onda Local, en la que reveló detalles sobre cómo comercializaba su ganado. La conversación tuvo lugar en el “Restaurante y Bar La Haciendita de Jenny”, en Nueva Guinea, y proporcionó información sobre sus operaciones.

Al ser consultado sobre el proceso de venta, Durón explicó: “El comprador de Las Maravillas solo vende a SuKarne. Me dijo: ‘Mirá, yo te lo voy a programar, vos me decís el peso, yo te pongo las chapas. Te voy a ayudar con el papeleo. Incluso las llevaré en mi camión’”¹¹

Ante la insistencia de los periodistas, Durón también admitió haber vendido ganado a Nuevo Carnic, el principal exportador de carne bovina de Nicaragua hacia Estados Unidos.

Su testimonio confirmó que los intermediarios en Las Maravillas compran y venden regularmente ganado proveniente de la Reserva Biológica Indio Maíz. En la comunidad operan tres subastas con corrales donde se pesa y comercializa el ganado antes de ser trasladado a los centros de engorde final o directamente a los mataderos. Estas subastas adquieren animales de origen ilegal y no cuentan con mecanismos para verificar su procedencia, lo que facilita el lavado de ganado.

Rutas para el transporte de ganado

Según fuentes locales, existen dos rutas principales para transportar el ganado acopiado en Las Maravillas.

La primera ruta va de Las Maravillas a Los Chiles. El ganado es trasladado por carretera durante 13.8 km hasta Boca de Sábalos, donde debe pasar por un puesto de control operado por personal del IPSA y autoridades municipales. Una vez autorizado, los camiones continúan hacia el oeste hasta la comunidad de La Esperanza, y luego siguen por un camino de tierra hasta Los Chiles, en el municipio de San Carlos, en el departamento de Río San Juan. Allí, el ganado descansa en corrales antes de ser enviado por carretera a mataderos en Juigalpa o Managua.

La segunda ruta, de Las Maravillas directamente a los mataderos, es la más utilizada por los compradores, ya que elimina intermediarios y resulta más rentable. Los camiones recorren los mismos 13.8 km hasta Boca de Sábalos, donde cruzan el río en ferry tras la revisión de documentos en el retén. Luego atraviesan San Carlos, La Esperanza y Las Azucenas, hasta incorporarse a la carretera pavimentada que conduce directamente a los mataderos en Juigalpa o Managua.¹²

Cultura de impunidad y respuesta del gobierno a la confesión de José Solís Durón

La confesión grabada de Durón ejerció una fuerte presión sobre la administración de Ortega y la industria ganadera, obligándolos a tomar medidas. A finales de septiembre de 2017, Ariel Enrique Miranda, fiscal de la Unidad Especial contra el Crimen Organizado, conformó una comisión para investigarlo. Sin embargo, antes de que la comisión pudiera iniciar su labor, Miranda fue destituido de su cargo.

Poco después, líderes del territorio Rama y Kriol se enteraron de que funcionarios de la administración de Ortega habían realizado una visita secreta a

Propietario de la Empresa/Finca: 616-220185-00090 Jose Antonio Solís Durón	Representante Legal de la Empresa/Finca: El mismo	Enlace de la Empresa/Finca: Santos Yuran Sandoval Gomez
Fecha de la Inspección: 8, 9 y 10 de Septiembre 2017	Hora de la Inspección: 11:00 AM	Hora de finalizada la Inspección: 5:00 PM
Nombre del Inspector Responsable: Carlos Aguilar González Teón	Su Número de Carnet: 521-081186-0000H	Su Número de Carnet: 664-281284-0005S
Participantes: Santos Yuran Sandoval Gomez (Capataz de la finca) Mathay Ali Ramirez Melendez (Capitán E.N) Sub-Inspector Edwin Chevala Aguirre (Policia Nacional)	062-180187-0000Y	616-310375-000TT
Objetivos de la Inspección: Recorrido de Vigilancia y Control		

Conclusiones

Se determina que el daño encontrado en la finca "La Haciendita", se ubica en la Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS), municipio de Bluefields, dentro de la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz.

Se determina que existe un alto daño al Área Protegida Reserva Biológica Indio Maíz, en al menos 203.5 hectáreas o más de bosque, donde estas se encontraban como bosque virgen y se le afecto creando un desequilibrio natural del ecosistema por las actividades de deforestación no permitidas en el sitio, fragmentando el hábitat y la conectividad de las especies de flora y fauna silvestres existentes en el sitio y establecimiento de pasto mejorado, introducción de ganado, cambio de uso de suelo, contaminación de suelo, fuentes de aguas cercas (río Chontaleño, El Naranja y quebradas) y quemas.

Se determina que el Sr. José Antonio Solís Durón cometió delitos penales tales como daño a la propiedad pública (art. 243 del Código Penal, Ley 641), usurpación de dominio público y comunal (art. 241, Código Penal, Ley 641), estafa (art. 229, Código Penal) ya que ha vendido propiedades dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz, promoviendo el corte y aprovechamiento de la veda forestal (art. 384, Código Penal), aprovechamiento ilegal de los recursos naturales (art. 73, Código Penal), caza de animales en peligro de extinción (art. 80, CP), cambio de uso de suelo lo que altera la vocación natural ya indicada anteriormente, estableciéndose circunstancias con los delitos antes referidos. Por lo que se recomienda que el presente informe se proceda a la interposición de las denuncias ante la Policía Nacional como otro mecanismo de hacer cesar el daño ocasionado por el Sr. Solís Durón, denunciándolo ante la PGR y el Ministerio Público y así establecer precedentes para judicializarlo por el deterioro del área protegida Reserva Biológica Indio Maíz.



Fotos de un informe confidencial de Comisión Interinstitucional revelan actividades de ganadería ilegal en La Haciendita, ubicada dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz

La Haciendita. Una comitiva compuesta por representantes del Ministerio del Ambiente, la Policía y el Ejército llevó a cabo una inspección encubierta de la finca ilegal, que culminó con la destrucción de la casa principal y del corral.

Un informe filtrado sobre esa visita, elaborado por Carlos Aquiles González, coordinador local del Ministerio del Ambiente, acusaba a Durón de múltiples delitos ambientales. El documento recomendaba presentar denuncias ante la Policía Nacional y escalar el caso al Ministerio Público ante la Fiscal General, con el objetivo de sentar un precedente en el enjuiciamiento por crímenes ambientales.

Complicidad de IPSA en el continuo lavado de ganado

A pesar del informe emitido por el Ministerio del Ambiente, José Solís Durón nunca enfrentó cargos formales y logró reconstruir su finca ganadera ilegal. En mayo de 2021, casi tres años después de la primera denuncia, los guardabosques Rama y Kriol documentaron la presencia de decenas de reses con dispositivos de identificación individual dentro de La Haciendita.

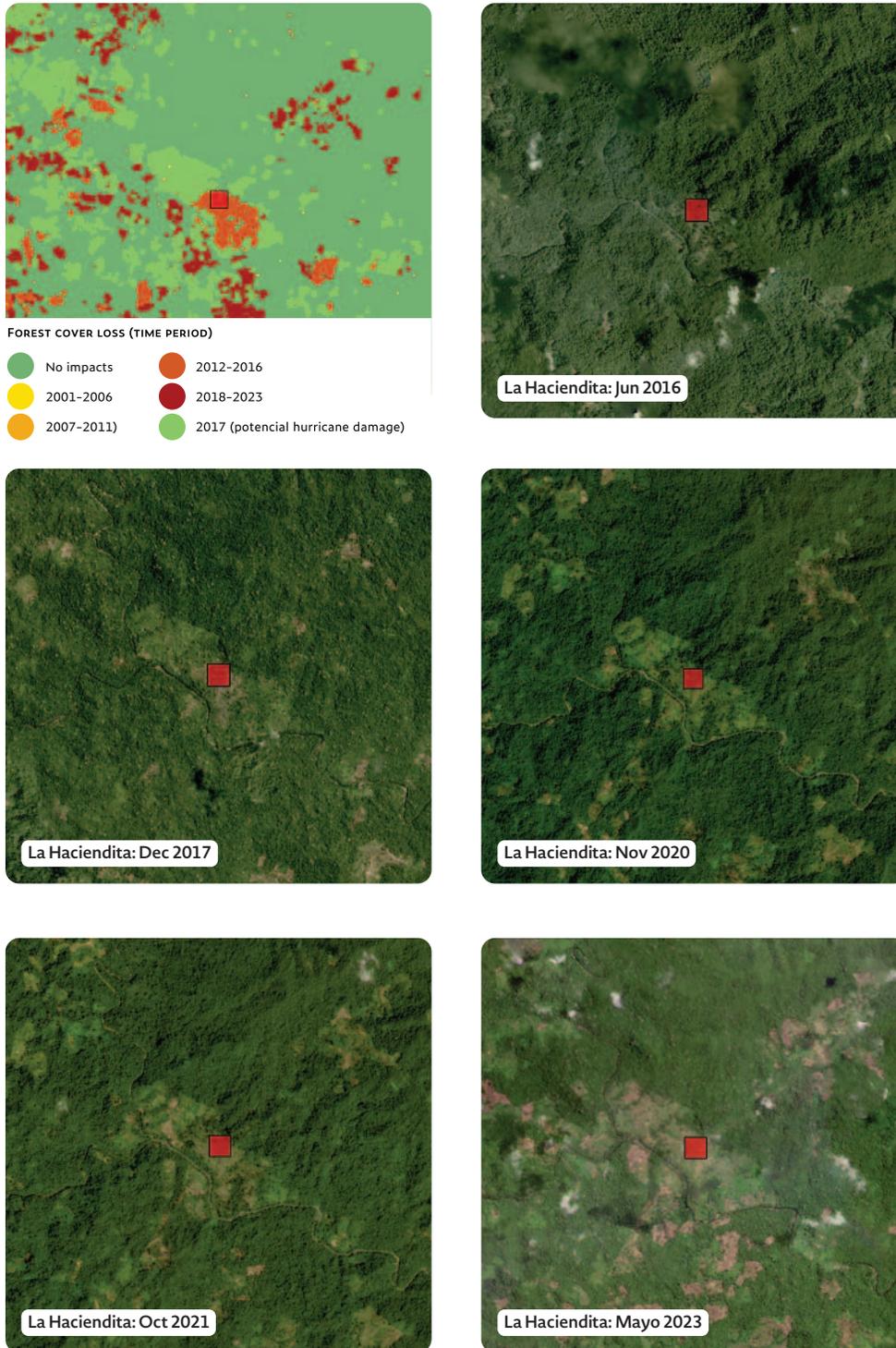
Los registros del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, obtenidos durante esta investigación, revelan que dichos dispositivos estaban registrados a nombre de una finca ubicada fuera de la Reserva Biológica Indio Maíz.

Los dispositivos formaban parte de un lote de 50,400 pares entregados a la oficina local del IPSA en Nueva Guinea el 17 de enero de 2020, y recibidos por su jefe, Catalino Gutiérrez González. Menos de un mes después, el 10 de febrero, fueron distribuidos a una cooperativa de servicios que, a su vez, los vendió a José Solís Durón.¹³



Ganado ilegal en la finca La Haciendita, dentro de la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz, 2021

Mapa 4. Pérdida de bosque en La Hacienda por período (2016 - 2023)¹⁴
 Fuente: Esri, NASA, NGA, USGS Map data ©



Fotografías de La Haciendita tomadas en mayo de 2023 revelan la construcción de una nueva casa y un corral cerca del sitio original. Imágenes satelitales también confirman una deforestación extensiva en el área circundante a la finca. Además, fuentes locales confirman que José Solís Durón sigue involucrándose en actividades ganaderas dentro del área protegida y ha expandido sus operaciones, incluyendo el tráfico de tierras y la adquisición de ganado de fincas vecinas.

Fallos sistémicos y urgencia de una reforma institucional

El caso de José Solís Durón evidencia las profundas fallas de las instituciones gubernamentales para prevenir la ganadería ilegal y hacer cumplir las leyes ambientales en áreas protegidas como la Reserva Biológica Indio Maíz. A pesar de la abundante evidencia de actividades ilícitas, incluida la deforestación y el lavado de ganado, ni el Ministerio del Ambiente ni el IPSA han aplicado de forma efectiva las normativas vigentes ni han actuado contra los responsables.

La ausencia de transparencia, la falta de rendición de cuentas y la escasa coordinación interinstitucional han generado una cultura de impunidad que permite a miles de ganaderos ilegales, como Solís Durón, seguir explotando territorios protegidos con fines comerciales. Este caso pone de relieve la necesidad urgente del gobierno de Nicaragua de aplicar y cumplir la Ley, de una supervisión más estricta, sistemas de trazabilidad sólidos y una voluntad política real para proteger los territorios indígenas y garantizar una cadena de suministro cárnica legal, sostenible y respetuosa del medio ambiente.

RECUADRO INFORMATIVO 4

Vínculos con el narcotráfico

El 28 de junio de 2023, la policía nicaragüense arrestó a Pedro Solís Durón, hermano de José Solís Durón, y a Marlin Ariel Sánchez, administrador de la finca ilegal La Haciendita, en posesión de dos kilogramos de cocaína. Según un comunicado oficial de la Policía Nacional, Pedro Solís Durón ya contaba con antecedentes por posesión ilegal de armas y lesiones personales. Ambos fueron formalmente acusados por delitos de narcotráfico.¹⁵

Durante esta investigación, diversas fuentes señalaron posibles nexos entre ganaderos a gran escala y redes de narcotráfico. Aunque profundizar en estas conexiones excede el alcance de este informe, es relevante destacar que en Centroamérica la ganadería ha sido utilizada de manera recurrente como mecanismo de lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas, incluido el narcotráfico.



Estudio de caso # 2

Finca ilegal de Chaves cerca del poblado de Samaria en la Reserva Biológica Indio Maíz

2.3 PABLO CHAVES "CHACALÍN" Y CARMEN TORRES - VÍNCULOS CON MERCADOS INTERNACIONALES DE CARNE DE RES

Descubrimiento de colonos ilegales y ganadería en la Reserva Biológica Indio Maíz

El 23 de noviembre de 2016, durante un patrullaje cerca del río Pimienta en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz, los guardabosques del territorio Rama y Kriol descubrieron una zona deforestada por colonos ilegales. Entre ellos se encontraban Pablo Chaves, conocido como "Chacalín", y su esposa, Carmen Torres, quienes inicialmente se presentaron como campesinos pobres y sin tierras.

Sin embargo, una investigación posterior demostró que la pareja ya tenía presencia establecida en la zona y estaba involucrada en actividades de ganadería ilegal. Habían talado extensas áreas de bosque para expandir sus operaciones y, lejos de ser productores de subsistencia, estaban comercializando ganado a intermediarios que abastecen a los principales mataderos de Managua.

Mediante el cruce de datos en el sistema de trazabilidad del IPSA, la investigación logró vincular directamente su operación ganadera dentro de una reserva protegida con la cadena de suministro de carne que llega hasta los mercados internacionales. Este caso expone cómo la destrucción de ecosistemas protegidos se conecta con la demanda global de carne, y revela la debilidad del sistema de control para impedir que productos ilegales entren en la cadena de suministros formal.

Mapa 5. Ubicación de las fincas ilegales de Chaves en la Reserva Biológica Indio Maíz

Fuente: Trabajo de campo para la investigación



Establecimiento de una finca ganadera ilegal

Chaves y Torres se habían asentado en la Reserva Biológica Indio Maíz desde la década de 1990, cuando los primeros colonos fundaron el poblado de Samaria en la zona núcleo. Para el momento en que los guardabosques documentaron su presencia, la pareja ya operaba una finca ganadera de 33 hectáreas, donde criaban alrededor de 50 reses destinadas tanto a la producción de leche como de carne.

Casi todo el ganado contaba con dispositivos de identificación individual emitidos por el IPSA, lo que evidenciaba su integración al comercio de ganado y su participación en una cadena de suministro que, según la ley, debería excluir animales criados en zonas protegidas.

Confesión de Chaves sobre la compra ilegal de tierras

En 2017, durante una entrevista con cineastas que documentaban la ganadería ilegal en la Reserva Biológica Indio Maíz, Pablo Chaves reconoció abiertamente su estrategia para usurpar tierras dentro de un área protegida:

“Cuando llegué aquí, sabía que todo desde Las Maravillas era reserva. No había documentos. Incluso hasta Samaría. Agarré un pedazo de tierra porque no



Pablo Chaves en su finca ilegal dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz, 2018

tenía que pagar. Si las autoridades me sacan, no pierdo nada. Uno no pierde. Así lo estamos haciendo.”¹⁶

Las actividades iniciales de Chaves eran similares a las de muchos ganaderos ilegales en la Costa Caribe: comenzó talando bosque tropical para establecer cultivos de subsistencia. Su incursión en la ganadería empezó con unas pocas vacas lecheras, cuya producción de leche y queso vendía en Las Maravillas. Con el tiempo, su hato creció a 16 reses, lo que le permitió expandirse a la producción de carne y consolidar su presencia en el territorio.

Inversión y expansión

El punto de inflexión para Chaves llegó cuando su hermano, residente en Managua, le propuso invertir en su negocio ganadero. “Trabajo con la ayuda de mi hermano que vive en Managua”, explicó. “Él vino, habló conmigo y me dijo que tenía algunos ahorros que podíamos usar para comprar los terneros. Estamos empezando a crecer porque es la única manera de salir adelante aquí”.

Impulsado por esta inversión, Chaves comenzó a expandir sus operaciones arrendando tierras previamente usurpadas por otros colonos. En 2016, en busca de más espacio, se trasladó a una nueva zona cercana al río Pimienta, donde consolidó la expansión de su hato ganadero. Paralelamente, estableció vínculos comerciales con intermediarios en Las Maravillas, lo que le permitió insertar su producción en mercados de mayor escala.

Relaciones de mercado y venta de ganado

Durante una entrevista realizada en su finca, Pablo Chaves admitió que comercializaba su ganado a través de intermediarios que luego abastecen a mataderos industriales en Managua.

Al ser consultado sobre el proceso de venta, explicó: “Yo busco al comprador que los compre. Voy a la pesa en Las Maravillas, les digo que tengo 10 terneros y vienen a verlos. Si ya me conocen, me preguntan la edad y me pagan. Le vendemos al comprador más fuerte, el que lleva la carne a Managua. Desde aquí va directo al matadero.”¹⁷

Conexiones con el mercado internacional de carne de res

Indagaciones posteriores sobre las operaciones de Pablo Chaves revelaron vínculos con actores de mayor escala dentro de la cadena de suministro cárnica, incluyendo empresas autorizadas para exportar carne a mercados internacionales.

Datos del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina indicaron que tres vacas con dispositivos de identificación individual encontradas en la finca de Chaves, en febrero de 2018, estaban registradas a nombre de terceros. Una de ellas figuraba como propiedad del Matadero Novaterra S.A., una planta certificada por el USDA y habilitada para exportar carne de res a los Estados Unidos.¹⁸



Vaca ilegal con dispositivos de identificación individual del IPSA, posteriormente vendida al matadero Novaterra S.A.

Exfuncionarios del IPSA, que solicitaron el anonimato, confirmaron que el sistema de trazabilidad mostraba al Matadero Novaterra S.A. como propietario oficial de la res con número de identificación 558 004 02 2599, la misma que fue documentada fotográficamente dentro de la finca de Chaves, en la zona núcleo de la reserva. Las solicitudes de información enviadas a Novaterra S.A., filial del Grupo CIISA en Costa Rica, no fueron respondidas.

Este caso ilustra una falla estructural del sistema de trazabilidad: el ganado a menudo permanece registrado a nombre de dueños anteriores, ya que los cambios de propiedad no se reportan con regularidad. Esta omisión impide rastrear con precisión los movimientos del ganado, debilitando gravemente los mecanismos de control y permitiendo que animales criados ilegalmente ingresen a cadenas de suministro nacionales e internacionales sin ser detectados.

Evidencias de ganadería ilegal y pérdida forestal desde 2021

Imágenes satelitales recientes de la segunda finca de Pablo Chaves y Carmen Torres, ubicada cerca del río Pimienta y descubierta por los guardabosques en 2016, evidencian un aumento considerable en la pérdida de cobertura forestal a partir de 2021.

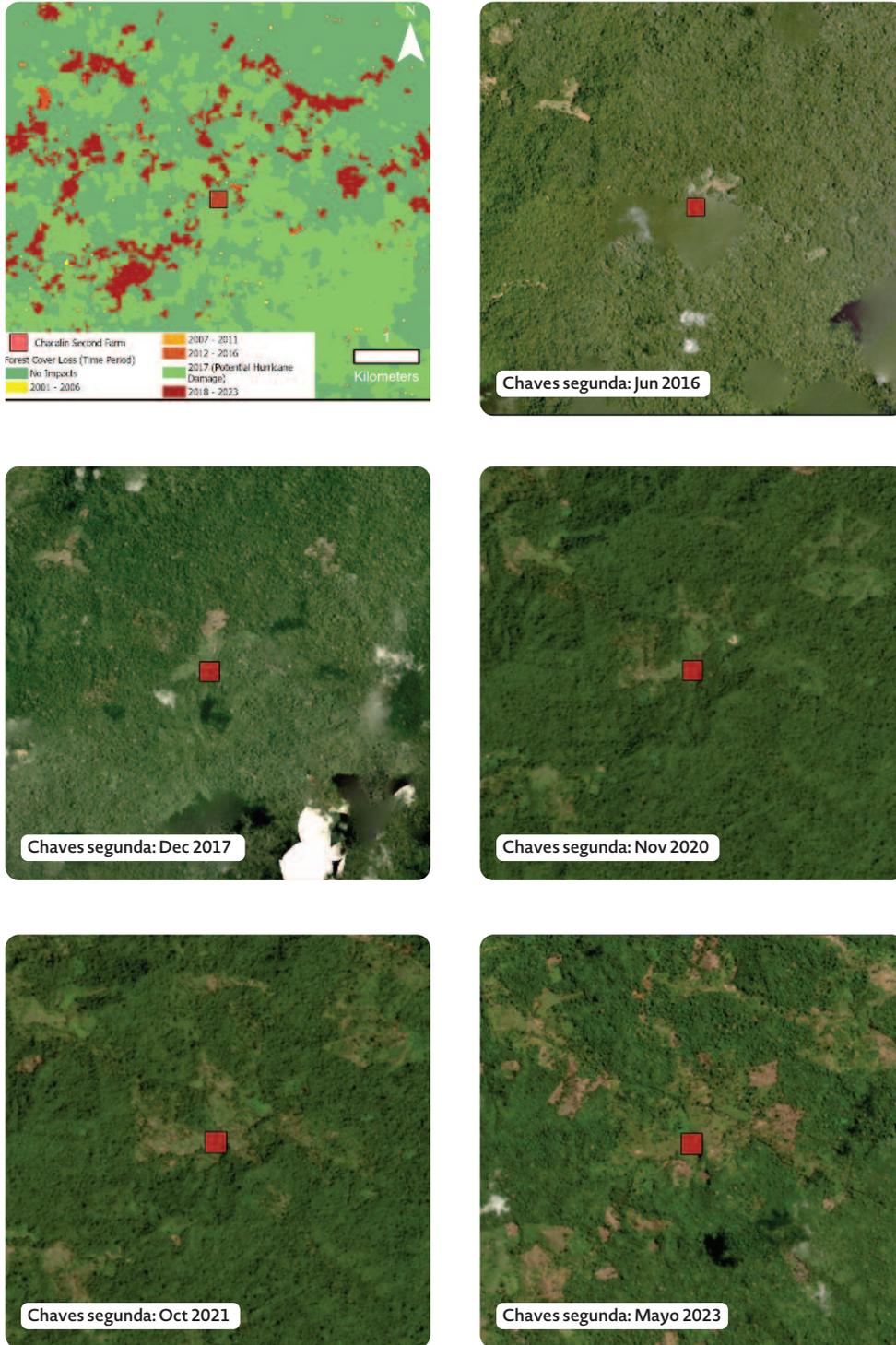
En 2024, fuentes locales confirmaron que Chaves seguía criando ganado dentro del área núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz y comercializándolo en Las Maravillas, lo que evidencia la persistencia en la violación de leyes y regulaciones ambientales.

Tabla 1. Propietarios de dispositivos de identificación individual vinculados a ganado ilegal en la finca de Chaves en Indio Maíz

Fuente: Base de datos del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina de IPSA

CUA	NOMBRE	CÉDULA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUE	LUGAR
558 003 74 2778	Norma Angélica Mena Álvarez	522604810000V	El Delirio	558852500	El Castillo
558 004 03 5502	Rosalio Gaitán Pérez	60404096770001J	Loma Linda	558852502	El Castillo
558 004 02 2599	Matadero Novaterra S.A.	J0310000005184	Matadero Novaterra S.A.	558551000	Tipitapa

Mapa 6. Pérdida de bosque en la segunda finca de Pablo Chaves por periodo (2016-2023)¹⁹
 Fuente: Esri, NASA, NGA, USGS Map data ©





Estudio de caso # 3

Ganado ilegal en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

2.4 SAMARIA: UN CENTRO PARA EL COMERCIO ILEGAL DE GANADO Y CORRUPCIÓN SISTÉMICA

Este estudio de caso examina cómo la comunidad de Samaria, ubicada en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz, se ha transformado en un enclave estratégico del comercio ilegal de ganado, evidenciando la corrupción estructural y la débil aplicación de la ley que permiten la continuidad de estas actividades ilícitas.

Comercio de ganado en Samaria

Samaria se ha convertido en un punto estratégico para el tránsito y comercio de ganado con destino a Las Maravillas. Funciona como una estación de pesaje informal, con corrales donde regularmente se compran y venden animales, consolidándose como un nodo clave en la red de comercialización de ganado ilegal.

En 2023, esta investigación documentó la venta de una vaca criada en una finca situada en la zona núcleo de la reserva. El animal fue conducido a pie hasta Samaria, donde fue pesado y posteriormente trasladado a Las Maravillas para su venta a un intermediario de la comunidad de Marlon Reyes. A pesar de no contar con un dispositivo de identificación individual emitido por el IPSA, el propietario logró completar la transacción sin mayores obstáculos.

Falta de trazabilidad y vacíos regulatorios

Al ser consultado sobre la venta, el ganadero ilegal reconoció que es común comercializar ganado sin dispositivos de identificación individual ni documentos oficiales de venta. En este caso particular, entregó al comprador indirecto un certificado de fierro emitido en 2020, que incluía información como el nombre del propietario, número de identificación, diseño del fierro registrado y la cantidad de reses, mulas, caballos y toros a su nombre. Sin embargo, el documento carecía de datos sobre el origen del animal y su historial de movimientos.²⁰

Conexiones con contrabando y redes de corrupción

El mismo ganadero reveló que el comprador está vinculado con mataderos en Managua y con ganaderos en Costa Rica, algunos de los cuales participan en el contrabando de ganado a través de la frontera.

Durante la entrevista, se abordó la aparente contradicción entre la exigencia de dispositivos de identificación individual por parte de los mataderos y la realidad observada en el terreno:

Entrevistador: “Decís que el ganado se vende a mataderos en Managua, pero los mataderos dicen que solo compran ganado con marcas auriculares. ¿Cómo es eso?”

Ganadero: “Hoy en día, solo con ese documento, el ganado puede ir al matadero si es posible. Cuando se trata de negocios, es solo negocio. Hay alguien autorizado que solo le interesa el dinero, y lo mismo pasa con los documentos de venta. Todos están involucrados, quiero decir, todos allí: la policía, el ejército, todos los que revisan. Es un negocio compartido. Hay un porcentaje para ambos lados. Si tenés buenas conexiones y le pagan a la policía, todo va bien, sin importar qué. Y es aún peor cuando el ganado se crían dentro de la reserva.”²¹

Datos actuales	
al Año:	[Redacted]
Vacas:	[Redacted]
Vaquillas:	[Redacted]
Toros:	[Redacted]
Mulas:	[Redacted]
Vacas p/r	[Redacted]
Caballos:	[Redacted]
Terneros:	[Redacted]
Terneras:	[Redacted]
Fecha:	[Redacted]

FIERRO: [Redacted]

MARCA: [Redacted]

Documento utilizado en la venta de ganado ilegal en el poblado de Las Maravillas

2.5 FALLAS SISTÉMICAS E IMPACTO AMBIENTAL DE LA GANADERÍA ILEGAL EN LA RESERVA BIOLÓGICA INDIO MAÍZ

La investigación sobre la ganadería ilegal dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz ha revelado problemas sistémicos profundamente arraigados, fallas regulatorias y una corrupción generalizada que facilitan estas actividades ilícitas. Por ejemplo, la investigación sobre José Solís Durón y su operación ilegal en la finca La Haciendita evidenció que los vacíos en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina permiten que fincas ganaderas ilegales continúen operando sin control. A pesar de las acciones legales emprendidas por el gobierno territorial Rama y Kriol, Durón pudo mantener sus operaciones mediante la obtención de aretes del IPSA, lo que demuestra la falta de supervisión y rendición de cuentas dentro de las instituciones gubernamentales. Los hallazgos de los guardabosques Rama y Kriol, quienes documentaron una deforestación extensa y la existencia de infraestructura para la ganadería ilegal, subrayan el impacto ambiental de estas actividades. Las denuncias legales presentadas por el Gobierno Territorial Rama y Kriol contra Durón, así como las reuniones sostenidas con representantes de la industria, no han producido resultados, lo que evidencia aún más la complicidad e inacción de las autoridades y de la industria ganadera. A esto se suma la detención del hermano de Durón por narcotráfico, lo que genera preocupación de que la ganadería ilegal esté conectada a otras actividades delictivas.



Subasta de ganado en la comunidad Las Maravillas, ubicada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Biológica Indio Maíz

De forma similar, el caso de Pablo Chaves, conocido como “Chacalín”, y Carmen Torres demuestra cómo colonos antiguos de la reserva han expandido sus operaciones ganaderas ilegales gracias a inversiones externas y el respaldo de intermediarios. Chaves admitió haber usurpado tierras y vender ganado a compradores que, a su vez, abastecen a los principales mataderos industriales de Managua, conectando así su producción ilegal con los grandes mercados de carne. Información filtrada del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina de IPSA confirmó que Matadero Novaterra S.A., una filial del Grupo CIISA en Costa Rica, adquirió al menos una res criada en esta finca ilegal. Imágenes satelitales muestran una deforestación acelerada en los alrededores de la finca de Chaves desde 2021.

El tercer caso documenta el rol del poblado de Samaria como punto para el tránsito y la venta de ganado ilegal dentro de la reserva. Allí, ganaderos locales reconocieron comercializar ganado sin dispositivos de identificación individual ni documentación oficial, utilizando en su lugar certificados de fierro, a menudo falsificados, para legitimar las transacciones. Según uno de los ganaderos entrevistados, esta práctica es posible gracias a la corrupción estructural y a la complicidad de instituciones estatales, cuerpos policiales y fuerzas armadas. La facilidad con la que este ganado se moviliza y se introduce en el mercado formal socava tanto los esfuerzos de conservación como a los ganaderos legales en el país.

En conjunto, estos tres casos reflejan un patrón de ganadería ilegal en la Reserva Biológica Indio Maíz, impulsado por el debilitamiento del Estado de derecho, la ausencia de vigilancia efectiva y una red de intereses económicos que conecta actores locales con cadenas de suministro internacionales. El impacto ambiental, las amenazas a los derechos territoriales indígenas y el riesgo de contaminación de los mercados globales con carne de origen ilícito exigen una respuesta urgente y coordinada a nivel nacional e internacional.



Finca ilegal de ganado dentro de la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

③ Ganadería ilegal en la Reserva de la Biosfera de Bosawás

Guzma y la desaparición del Territorio Indígena Mayangna Sauni Bas

Otro claro ejemplo del impacto de la ganadería ilegal es la significativa pérdida de cobertura forestal en el territorio Mayangna Sauni Bas en la Reserva de la Biosfera Bosawás. Este territorio abarca 43,200 hectáreas, de las cuales 39,100 hectáreas se encuentran en el área núcleo de Bosawás. Entre 2001 y 2022, el territorio perdió 15,568 hectáreas de bosque, una superficie equivalente a aproximadamente 20,000 campos de fútbol. Cabe destacar que el 61% de esta pérdida forestal ocurrió entre 2017 y 2022.²²

El pueblo de Siuna, ubicado a 33 kilómetros al sur del territorio, se ha convertido en un importante centro de actividad económica, atrayendo a ganaderos y agricultores en busca de tierras baratas. En 2020, Eloy Roque, un delegado del Ministerio de Economía, reportó la venta de 84,218 cabezas de ganado en Siuna durante los primeros siete meses del año.

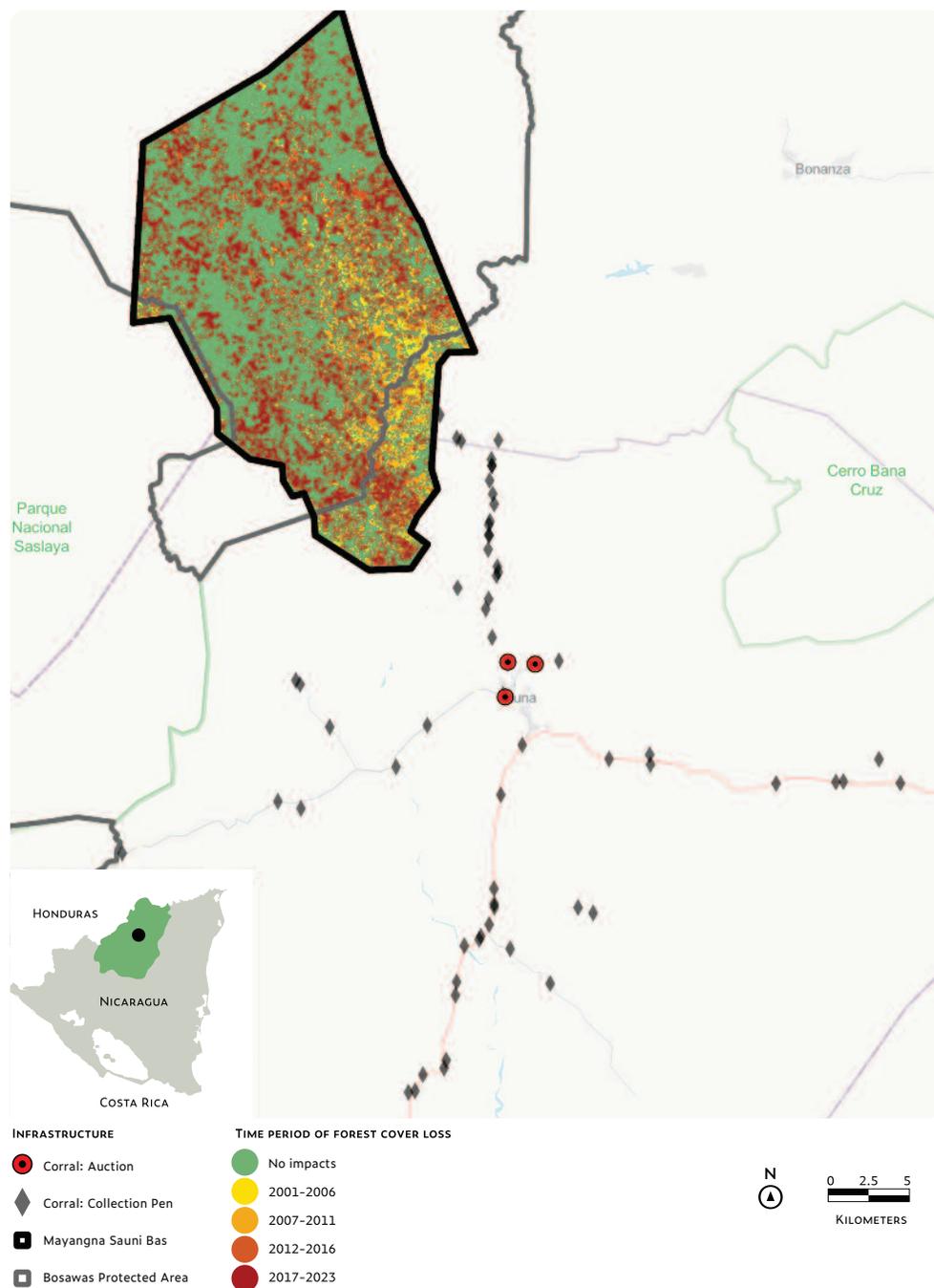
De manera similar a la zona de amortiguamiento de la Reserva Biológica Indio Maíz, en Siuna existe una red de intermediarios que acopian ganado para grandes compradores. Según los ganaderos locales entrevistados para esta investigación,



Poblado de Guzma en la Reserva de Biosfera Bosawás

Mapa 7. Infraestructura ganadera alrededor del territorio Indígena Mayangna Sauni Bas en Bosawas²⁴

Fuente: Trabajo de campo para la investigación



las operaciones ganaderas más grandes crían entre 100 a 1000 terneros cada 16 meses en fincas dentro y fuera del área protegida.²³

Esta investigación identificó 86 puntos vinculados a la industria ganadera en los alrededores del territorio Mayangna Sauni Bas, distribuidos en 35 comunidades. Entre ellos se contabilizan 63 corrales, 5 puertos de montaña, 3 subastas de ganado y 15 puestos de control ubicados a lo largo de las principales vías que conectan con Siuna.

La mayor concentración de corrales de ganado se encuentra cerca de los puertos de montaña de El Hormiguero y Guzma, que sirven como los principales puntos de entrada al territorio Indígena Mayangna Sauni Bas.

La investigación identificó 17 corrales a lo largo de la carretera que conecta Guzma con Siuna, donde se concentran reses provenientes del territorio indígena antes de ser transportadas en camiones. Según fuentes locales, el ganado es cargado a finales de cada mes, con un promedio estimado de 12 camiones que movilizan unas 192 cabezas de ganado mensualmente.

Para comprender con mayor profundidad la dinámica del comercio ganadero en los alrededores de Guzma, se realizó un sondeo en 17 fincas ilegales de la zona. Durante este ejercicio, se documentó la venta de dos reses con dispositivos de identificación individual que habían sido criadas dentro del territorio Mayangna Sauni Bas.

Los casos que se presentan a continuación ilustran cómo se lava el ganado dentro de la Reserva de la Biosfera de Bosawás, encubriendo su origen ilegal para insertarlo en la cadena comercial formal.

RECUADRO INFORMATIVO 6

La expansión de la infraestructura vial y los servicios administrativos facilitan la ganadería ilegal

En los últimos años, el Gobierno Municipal de Siuna ha abierto caminos hacia los denominados “puertos de montaña”, lo que ha hecho que áreas previamente remotas ahora sean accesibles por camión. El municipio también ha establecido oficinas en los puertos de montaña, lo que permite a los ganaderos obtener más fácilmente las cartas de venta de ganado y los permisos de transporte. Los ganaderos dentro de la zona de amortiguamiento de la reserva, ahora accesible por carretera, realizan sus transacciones directamente en las oficinas del gobierno municipal de Siuna.



Estudio de caso # 1

Finca ilegal en el Territorio Indígena Mayangna Sauni Bas

3.1 GANADERÍA ILEGAL Y EL PAPEL DE LOS INTERMEDIARIOS EN GUZMA

Como parte de esta investigación, se entrevistó a 17 colonos ilegales que operan fincas en las cercanías del poblado fronterizo de Guzma. Estas propiedades, de entre 14 y 422 hectáreas, han sido ocupadas durante períodos que van de 3 a 30 años. Trece de los colonos entrevistados están dedicados a la ganadería tanto para producción de carne como de leche.

A pesar de que ninguno registra su ganado en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, todos afirmaron venderlo sin mayores obstáculos. De forma rutinaria, trasladan los animales a pueblos fronterizos como Guzma, donde las ventas se realizan sin ningún tipo de registro oficial ni supervisión. En la mayoría de los casos, los animales se llevan a corrales locales, desde donde intermediarios organizan su carga en camiones y posterior traslado a fincas fuera del área protegida.

Las entrevistas también revelaron la fuerte dependencia de pequeños y medianos ganaderos respecto a los intermediarios, quienes les proporcionan la documentación necesaria para formalizar las ventas. Nueve de los entrevistados confesaron que su ganado no tiene dispositivos de identificación individual, y que alquilan fierros registrados a nombre de otros ganaderos en Guzma para completar las transacciones. Doce afirmaron no conocer los procedimientos para ponerle dispositivos de identificación individual al ganado, describiéndolos

como excesivamente complejos. Uno de ellos declaró abiertamente que no utiliza dispositivos para sus animales porque el gobierno sólo se los otorga a personas con conexiones políticas.

Además, dos ganaderos con propiedades más extensas dentro del área protegida informaron que arriendan sus pastizales a otros ganaderos que traen su ganado desde fincas fuera de la reserva. Este patrón sugiere un nivel de cooperación más profundo entre actores locales para mantener el funcionamiento de la ganadería ilegal.

Grandes compradores de ganado

Al ser consultados sobre los compradores, los ganaderos mencionaron de forma reiterada a grandes acopiadores, entre ellos Mateo Cárcamo y Eliseo Ibarra, como compradores frecuentes de ganado ilegal en el municipio de Guzma. Entrevistas posteriores con otros ganaderos en Siuna corroboraron que Cárcamo e Ibarra se encuentran entre los mayores compradores de ganado en la región.

La investigación evidencia que la compra de ganado ilegal por parte de grandes acopiadores es una práctica sistemática y generalizada, sin que existan mecanismos para prevenirla. Fuentes locales estiman que estos compradores adquieren miles de cabezas de ganado cada año, muchas de ellas criadas en territorios indígenas y zonas protegidas como Bosawás.

RECUADRO INFORMATIVO 7

Enrique Urbina Leyva

Enrique Urbina Leyva, uno de los mayores compradores de ganado en Siuna, se desempeña como diputado en la Asamblea Nacional representando al partido FSLN. Leyva es el dueño de La Hacienda Altamira, una finca de 1,020 hectáreas ubicada a 30 km al sureste de Siuna. Según una tesis de 2017 sobre la finca, esta cuenta con seis corrales con capacidad para alojar a 1,828 animales adultos.²⁵



Estudio de caso # 2

Torete vendido a Eliseo Ibarra, criado dentro del Territorio Indígena Mayangna Sauni Bas

3.2 TORETE VENDIDO A ELISEO IBARRA

Un ganadero de Siuna compró un torete en la comunidad de Kulta, ubicada en el centro del Territorio Mayangna Sauni Bas, dentro del área protegida de la Reserva de Biosfera de Bosawás. El animal, que llevaba dispositivos de identificación individual y pesaba aproximadamente 370 kilos, fue trasladado a pie durante 8 kilómetros hasta el pueblo de Guzma. Desde allí, fue cargado en un camión y transportado hasta La Arenera, en las afueras de Siuna, donde fue entregado en el corral del acopiador Eliseo Ibarra.

En el corral, el toro fue recibido por un empleado encargado de gestionar las compras de ganado para Ibarra. Ni él ni el propio Ibarra preguntaron sobre el origen del animal.

Posteriormente, el ganadero completó los trámites para obtener una carta de venta en la alcaldía municipal de Siuna. Pagó US\$1.77 y el documento fue emitido en pocas horas. En ningún momento los funcionarios municipales solicitaron información sobre el origen del toro ni verificaron los datos proporcionados. Aunque los dispositivos de identificación individual del animal no estaban registrados a nombre del solicitante ni asociados a una finca de su propiedad, la transacción se aprobó sin cuestionamientos.²⁶

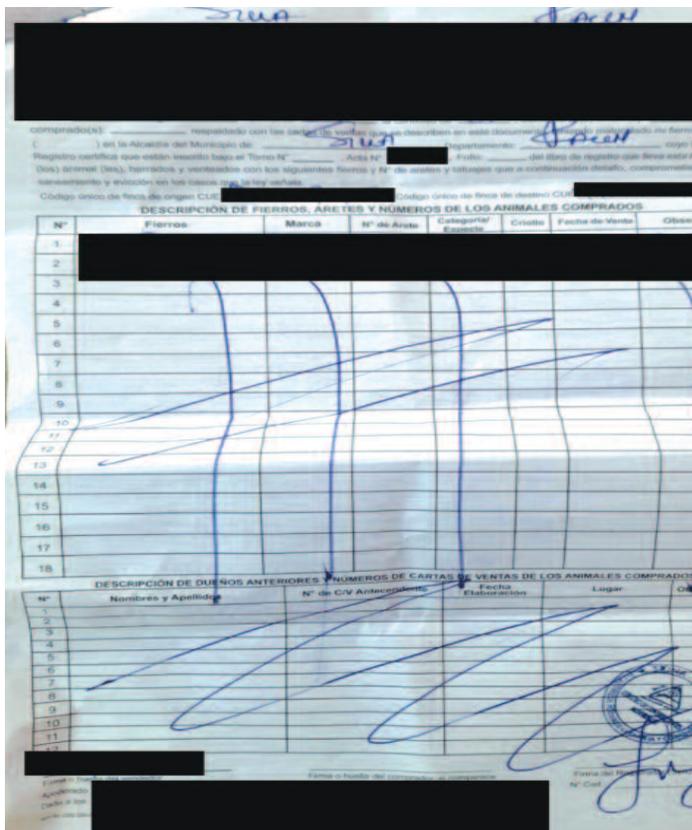
Esta omisión de controles permitió legalizar la venta de un animal proveniente de una zona protegida, facilitando así su incorporación a la cadena formal de comercialización.

Si bien no se pudo verificar con exactitud la ubicación de la finca vinculada a los dispositivos de identificación individual del torete, se presume que se encuentra fuera del área protegida, ya que el Sistema Nacional de Trazabilidad no permite registrar fincas dentro de la reserva.

Por razones de seguridad, tanto la identidad del propietario original como la del comprador han sido omitidas en este informe para evitar posibles represalias.

Mapa 8. Ruta utilizada para transportar ganado ilegal desde el Territorio Indígena Mayangna Sauni Bas

Fuente: Trabajo de campo para la investigación



Carta de venta emitida por la Municipalidad de Siuna



Estudio de caso # 3

Torete vendido a Mateo Cárcamo, criado dentro del Territorio Indígena Mayangna Sauni Bas

3.3 ESTUDIO DE CASO #3: TORETE VENDIDO A MATEO CÁRCAMO

Se observaron prácticas similares en un segundo caso relacionado con la venta de un torete con dispositivos de identificación individual emitidos por el IPSA, también adquirido en la comunidad de Kulta, ubicada a unos 8 a 10 kilómetros de Guzma.

Tras la compra, el ganadero trasladó el animal a pie hasta Guzma, desde donde fue transportado en camión hasta La Bomba Central, en las afueras del municipio de Siuna, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte. El toro fue entregado en el corral de Mateo Cárcamo, donde su hijo, Adonis Cárcamo, solicitó que la carta de venta se emitiera a su nombre, utilizando el código único de establecimiento 9130039487.²⁷

Al igual que en el caso anterior, el trámite en la alcaldía municipal de Siuna se completó sin obstáculos. La carta de venta fue emitida con facilidad, transfiriendo la propiedad del torete del ganadero original a Mateo Cárcamo, sin que se verificara el origen del animal ni la validez de la documentación presentada.

④ Problemas identificados en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina

Esta investigación revela fallas estructurales dentro del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina de Nicaragua, que están, debilitando seriamente su capacidad para monitorear el movimiento de ganado y prevenir prácticas ilegales que están acelerando la destrucción de los bosques tropicales del país. A partir de entrevistas con ex empleados del IPSA, veterinarios y ganaderos, se identificaron múltiples deficiencias sistémicas:

1. Falta de verificación y supervisión

Las fallas comienzan desde el momento en que se registran las fincas en el sistema. Según un ex empleado del IPSA que trabajó en la Costa Caribe, los ganaderos reciben formularios de inscripción para sus fincas, pero las visitas de verificación rara vez se realizan. “A veces podés pasar hasta un año o mucho tiempo sin que nadie venga a visitarte, aunque se supone que debe ser obligatorio”, explicó. Esta falta de supervisión permite que los inventarios no sean verificados, facilitando la transferencia de ganado marcado desde fincas legales hacia fincas ilegales sin control.

2. Movimientos de ganado no reportados

Otro problema grave es la falta de reportes sobre los movimientos de ganado, especialmente en zonas rurales remotas. En muchas regiones no existe supervisión efectiva, y los puestos de control policiales o bien son inexistentes o completamente inoperantes.

Una fuente cercana al IPSA explicó: “No hay control, ni puestos de policía. Como la finca está lejos, reúnen los animales, los mueven de un pasto a otro, y luego de una finca a otra”. Esta ausencia de vigilancia permite que el ganado cruce fronteras, incluso dentro y fuera de áreas protegidas, sin dejar rastro.

3. Puestos de control ineficaces

Incluso donde hay puestos de control, su efectividad es limitada. “Solo verifican que la marca coincida con la lista que proporcionás para el movimiento. Si ven que coincide, te dejan pasar”, señaló una fuente. Las inspecciones más rigurosas solo se realizan en casos excepcionales, como cuando se reporta un animal robado.

4. Falta de actualización en los cambios de propiedad

La falta de registro de los cambios en la propiedad del ganado es otro punto en el que se rompe la trazabilidad. “El ganadero debería reportar el cambio, pero no creo que eso se esté haciendo”, afirmó un ex funcionario del IPSA. Esta omisión permite que los animales sigan registrados a nombre del dueño original incluso después de varias transacciones, lo que imposibilita rastrear su verdadero origen y facilita el blanqueo de ganado ilegal en el mercado formal.

5. Acceso restringido a la base de datos del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina

En lugar de promover la transparencia, IPSA ha impuesto nuevas restricciones sobre el acceso a la base de datos del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina. “A veces, incluso como propietario, llevás tu cédula para solicitar información sobre tu propio ganado y te dicen que necesitás una carta de otra persona o de una entidad específica”, explicó una fuente del sector.

Según la nueva Norma Técnica Obligatoria (NTON) "Registros Pecuarios. Sistema de identificación y trazabilidad bovina", publicada el 14 de agosto de 2024, los propietarios deben obtener autorización del IPSA para acceder a la información de su propio ganado, y esta información no puede ser compartida con terceros. Incluso presentando una identificación, deben justificar el motivo de su solicitud. Estas restricciones burocráticas limitan la transparencia y obstaculizan el funcionamiento de un sistema que ya es frágil y vulnerable.

En conjunto, estas lagunas en la implementación, supervisión y transparencia revelan un sistema de trazabilidad débil, opaco y fácilmente manipulable. Esto permite que los movimientos ilegales de ganado continúen sin control, contribuyendo a la deforestación, la invasión de territorios indígenas y la degradación ambiental de áreas protegidas en Nicaragua. La corrupción sistémica y la falta de rendición de cuentas dentro del IPSA agravan estos problemas, socavando cualquier esfuerzo por construir una industria ganadera legal, responsable y sostenible.



Ganado con dispositivos de identificación individual emitidos por el IPSA dentro de la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

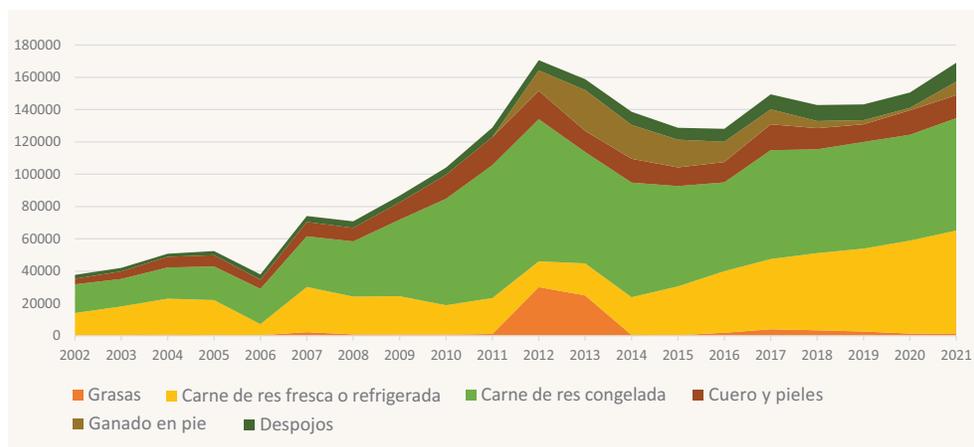
5 La participación de los mataderos nicaragüenses en la ganadería ilegal

La industria de la carne de res en Nicaragua está dominada por siete mataderos industriales, que controlan casi el 95% de las exportaciones de carne de res del país. Estos mataderos, centrales en la cadena de suministro de carne de res, se han beneficiado de la creciente demanda global de carne nicaragüense. Desde que el presidente Daniel Ortega regresó al poder en 2007, los ingresos por exportación de carne de res han aumentado de \$120.5 millones en 2007 a \$682 millones en 2022, convirtiendo a la carne de res en uno de los productos de exportación más lucrativos de Nicaragua, representando aproximadamente el 8.62% de las exportaciones totales del país en 2023.

Sin embargo, estos mataderos han pasado de ser simples compradores a actores clave en una cadena de ganadería ilegal que alimenta la deforestación, las violaciones a los derechos humanos y el deterioro ambiental. La ausencia de un sistema de trazabilidad efectivo, capaz de diferenciar el ganado legal del criado en territorios indígenas y áreas protegidas, ha permitido que carne vinculada a conflictos socioambientales ingrese al mercado internacional con mínima o ninguna supervisión. Esta cadena de suministro fragmentada permite que los mataderos se beneficien del ganado proveniente de zonas restringidas, blanqueando de facto carne ilegal dentro del comercio global.

Figura 1. Exportaciones totales de los principales productos relacionados con la carne de res de Nicaragua 2002-2021 (toneladas)

Fuente: UN Comtrade



La expansión de la industria de la carne de res en Nicaragua

Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), Nicaragua fue el 25° mayor productor de carne de res a nivel mundial en 2023 y el principal productor en Centroamérica.

De 2018 a 2023, las exportaciones anuales de carne de res de Nicaragua aumentaron constantemente, pasando de 125,000 toneladas en 2018 a 146,000 toneladas en 2021, antes de experimentar una ligera disminución a 127,000 toneladas en 2023. La carne de res congelada representó el 47% de las exportaciones totales, mientras que los productos de carne de res fresca y refrigerada representaron el 43%. Los despojos y las grasas constituyeron el 9% restante.

Cambios en los mercados de exportación

Aunque Estados Unidos sigue siendo un mercado clave para la carne de res congelada, representando el 75% de esta categoría en promedio por año, las exportaciones de carne de res fresca y refrigerada están diversificándose. El Salvador (33%), México (31.5%), Estados Unidos (22%), Costa Rica (7.2%) y Guatemala (5.47%) han emergido como los principales importadores de carne de res fresca y refrigerada. Es notable que las exportaciones a México se han duplicado desde 2018, lo que refleja una creciente dependencia de los mercados regionales.

La complicidad de los mataderos en la ganadería ilegal va más allá de las exportaciones de carne de res. En 2021, México fue el mayor importador de cuero y pieles nicaragüenses, representando más de 4,000 toneladas (30.3% del total) valoradas en poco más de \$1.5 millones. Italia le siguió de cerca, importando una cuarta parte de las exportaciones relacionadas con el cuero valoradas en \$3.9 millones.



Matadero Novaterra en Nicaragua
Google Earth, Google, 24/11/2024, www.google.com/earth

5.1 SITIOS DE PROCESAMIENTO Y VÍNCULOS CON EL MERCADO ESTADOUNIDENSE²⁸

Existen siete mataderos principales en Nicaragua que exportan a los Estados Unidos y otros mercados internacionales. Estas instalaciones operan a través de una extensa red de compradores e intermediarios en todo el país. Compran ganado que pesa más de 220 kilogramos, que es enviado a corrales de engorde o directamente a plantas de procesamiento para su sacrificio. La mayoría de estas plantas de procesamiento son propiedad de grupos económicos con fuertes vínculos con el sector financiero de Nicaragua.

Tabla 2. Exportaciones de productos de carne de res de Nicaragua a los EE. UU. por matadero (toneladas, 2018-2023)

Fuente: UN Comtrade

Exportador	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nuevo Carnic	11,540	17,592	14,968	17,922	16,955	14,880
Industrial Comercial San Martin	17,452	13,153	14,125	15,552	18,846	14,579
Matadero Central (MACESA)	8,066	14,388	13,386	13,391	16,330	13,891
Novaterra	4,545	6,156	4,664	5,277	6,561	6,585
Nica Beef Packers	-	-	-	282	2,090	1,810
Ganadería Integral De Nicaragua	770	1,132	2,928	1,516	1,610	1,043
Industrias Carnicas Integradas	-	-	-	19	19	20
Gran Total	42,373	52,422	50,070	53,959	62,410	52,808

Tabla 3. Exportadores nicaragüenses de productos de carne de res a los EE. UU. por matadero (porcentaje del total anual, 2018-2023)

Fuente: UN Comtrade

Exportador	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nuevo Carnic	27.23%	33.56%	29.89%	33.21%	27.17%	28.18%
Industrial Comercial San Martin	41.19%	25.09%	28.21%	28.82%	30.20%	27.61%
Matadero Central (MACESA)	19.04%	27.45%	26.73%	24.82%	26.17%	26.31%
Novaterra	10.73%	11.74%	9.32%	9.78%	10.51%	12.47%
Nica Beef Packers	0.00%	0.00%	0.00%	0.52%	3.35%	3.43%
Ganadería Integral De Nicaragua	1.82%	2.16%	5.85%	2.81%	2.58%	1.97%
Industrias Carnicas Integradas	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.03%	0.04%
Gran Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Nuevo Carnic S.A.

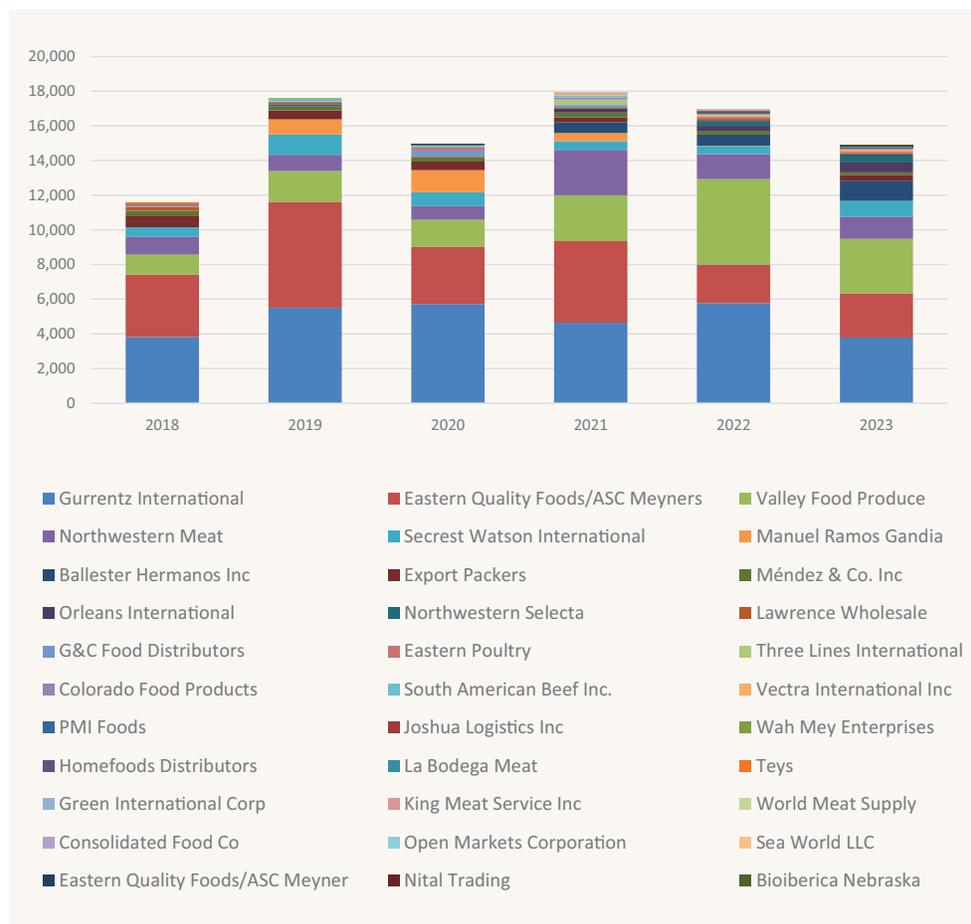
Fundado en 1962, Nuevo Carnic S.A. es uno de los mayores exportadores de carne de res de Nicaragua. Después de ser confiscado a la familia Somoza tras la revolución sandinista, la empresa fue privatizada en 1990 cuando los sandinistas perdieron el poder. El matadero tiene la capacidad de sacrificar hasta 800 animales por día y anualmente obtiene carne de res de alrededor de 30,000 ganaderos, utilizando una red de 1,100 proveedores en todo Nicaragua.

Un ex empleado que dejó la empresa en 2023 describió cómo Nuevo Carnic cubre el 50% de los costos de transporte del ganado. Los proveedores más recientes entregan en dos corrales de engorde propiedad de la empresa, mientras que los proveedores establecidos envían su ganado directamente a la planta de procesamiento. En el corral de engorde El Rancho en San Francisco Libre, cinco empleados se dedican a reclutar proveedores y comprar ganado.

Entre 2018 y 2023, las exportaciones de Nuevo Carnic a los Estados Unidos fueron dominadas por dos compradores: Gurrentz International (31% de las exportaciones) y Eastern Quality Foods/ASC Meyners (24%).

Figura 2. Exportaciones de Nuevo Carnic a los EE. UU. (toneladas, 2018-2023)

Fuentes: Datos de aduanas, Comtrade de importaciones de EE. UU

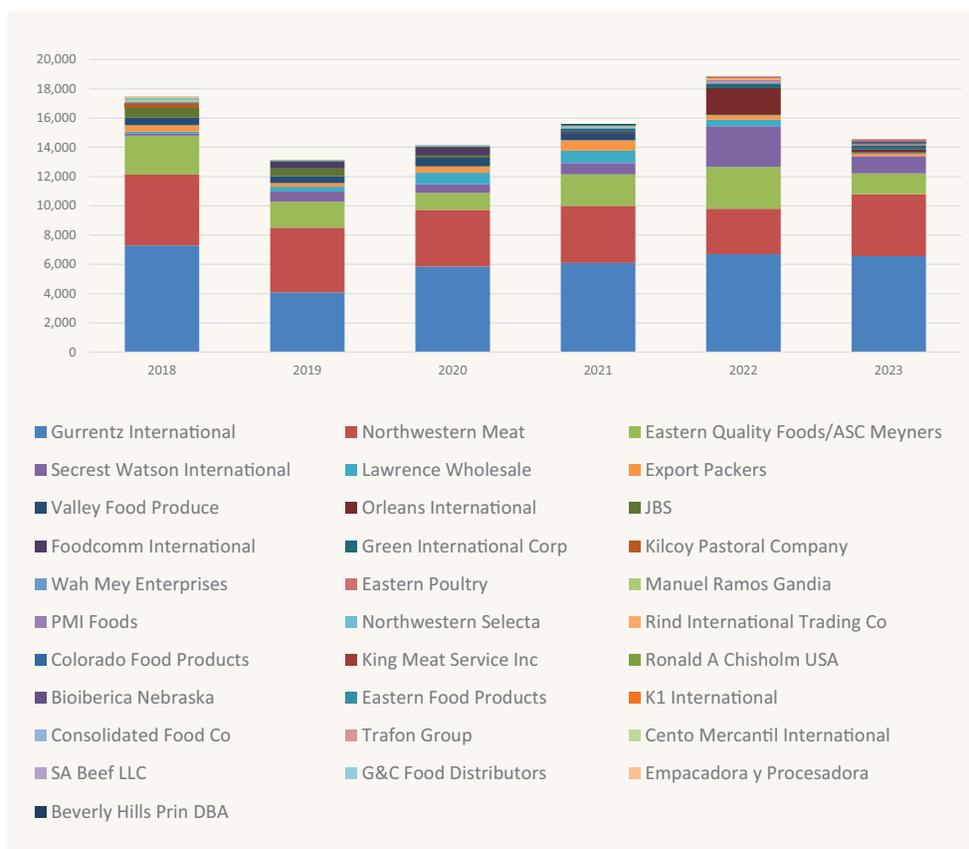


Industrial Comercial San Martín S.A.

Establecido en 1975 en Nandaime, este matadero tiene la capacidad de procesar 1,500 animales diariamente y puede almacenar hasta 2 millones de libras de producto. La empresa obtiene animales de más de 2,000 ganaderos en todo el país, con un 65% proveniente de fincas de pastoreo y un 35% de sus propios corrales de engorde. En el corral de engorde El Paraíso, en Nandaime, 16 empleados se dedican a la contratación de proveedores y la adquisición de ganado.

Industrial Comercial San Martín S.A. juega un papel importante en el procesamiento de carne de res para Industrias Cárnicas Integradas S.A. (ICI), una subsidiaria de Walmart que abastece supermercados en Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Los principales distribuidores estadounidenses de la carne de res de San Martín entre 2018 y 2023 fueron Currentz International (39%), Northwestern Meat (26%) y Eastern Quality Foods/ASC Meyners (13%).

Figura 3. Industrial Comercial San Martín S.A. exporta a los EE. UU. (toneladas, 2018-2023)
Fuentes: Datos de aduanas, Comtrade de importaciones de EE. UU



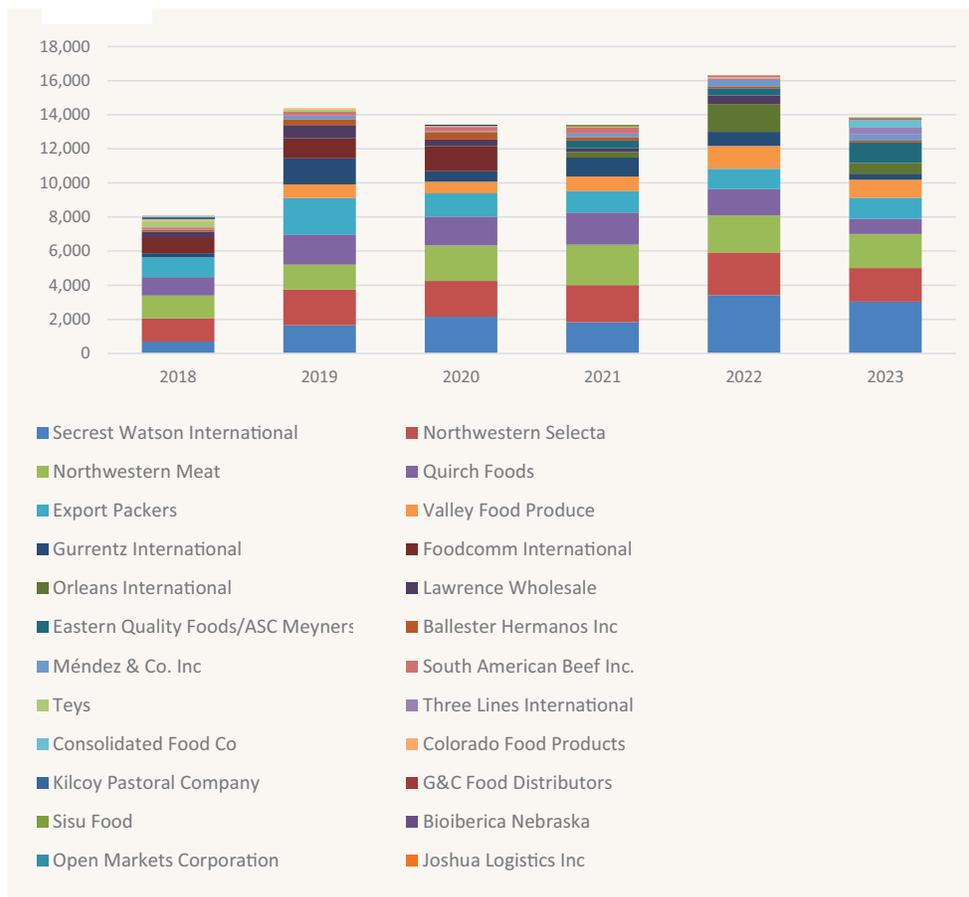
Matadero Central S.A. (MACESA)

MACESA comenzó sus operaciones en 2000 y tiene la capacidad de sacrificar 13,750 cabezas de ganado mensualmente. Según un estudio de 2015, la empresa obtiene 45% de su ganado de la Costa Caribe Sur de Nicaragua, 30% de Chontales, 8% de Boaco y 5.7% de la Costa Caribe Norte. Su corral de engorde, Agropecuaria El Ancla, puede albergar 70,000 cabezas de ganado y 25% del ganado que procesa es terminado en la misma instalación.

Entre 2018 y 2023, los principales compradores de MACESA en los EE. UU. fueron Secrest Watson International (16%), Northwestern Selecta (15%), Northwestern Meat (14%), Quirch Foods (11%) y Export Packers (10.51%).

Figura 4. MACESA exporta a los EE. UU. (toneladas, 2018-2023)

Fuentes: Datos de aduanas, Comtrade de importaciones de EE. UU



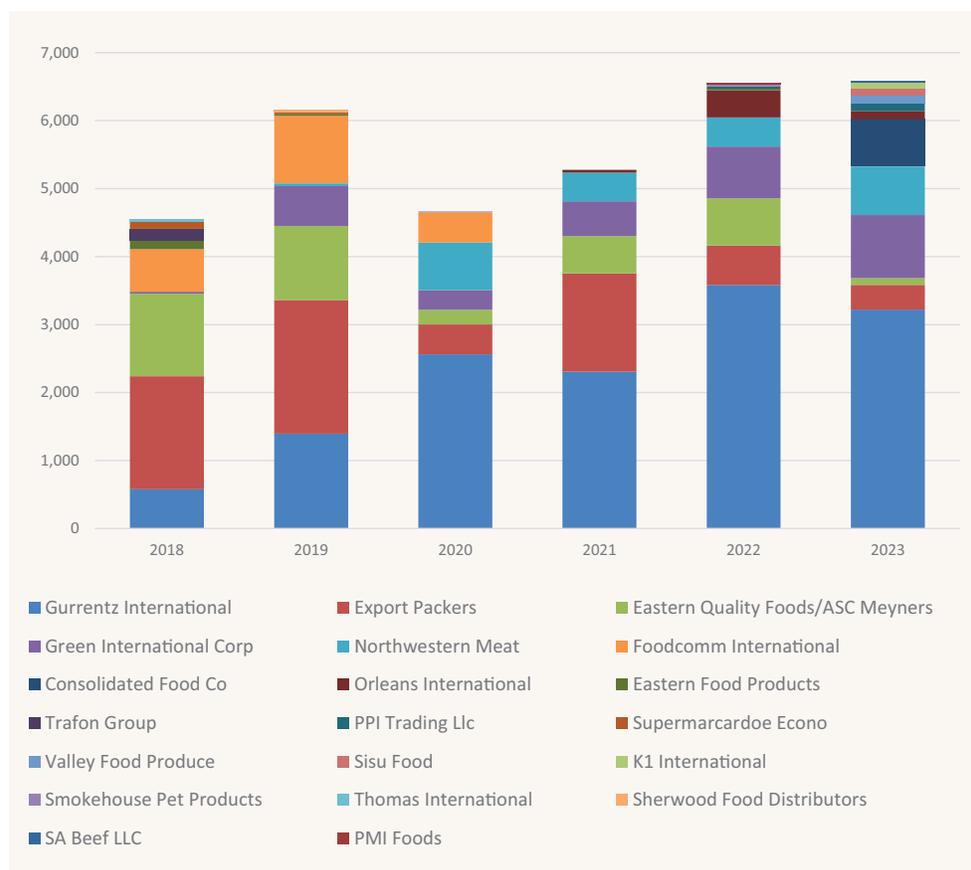
Novaterra S.A.

Novaterra S.A. es una subsidiaria de El Centro Internacional de Inversiones S.A. (CIISA), una empresa costarricense fundada en 1969 y especializada en la producción y comercialización de carne. Novaterra ha establecido una red nacional de proveedores para garantizar un suministro constante de ganado y tiene una capacidad de procesamiento de 12,000 cabezas mensuales.

De 2018 a 2023, el mayor comprador de Novaterra en los EE. UU. fue Gurrentz International, que representó el 40% de sus exportaciones. Otros compradores significativos incluyeron Export Packers (19%), Eastern Quality Foods/ASC Meyners (11%) y Green International Corp (9%), que en conjunto compraron alrededor del 80% de las exportaciones de Novaterra a los EE. UU.

Figura 5. Novaterra S.A. exporta a los EE. UU. (toneladas, 2018-2023)

Fuentes: Datos de aduanas, Comtrade de importaciones de EE. UU



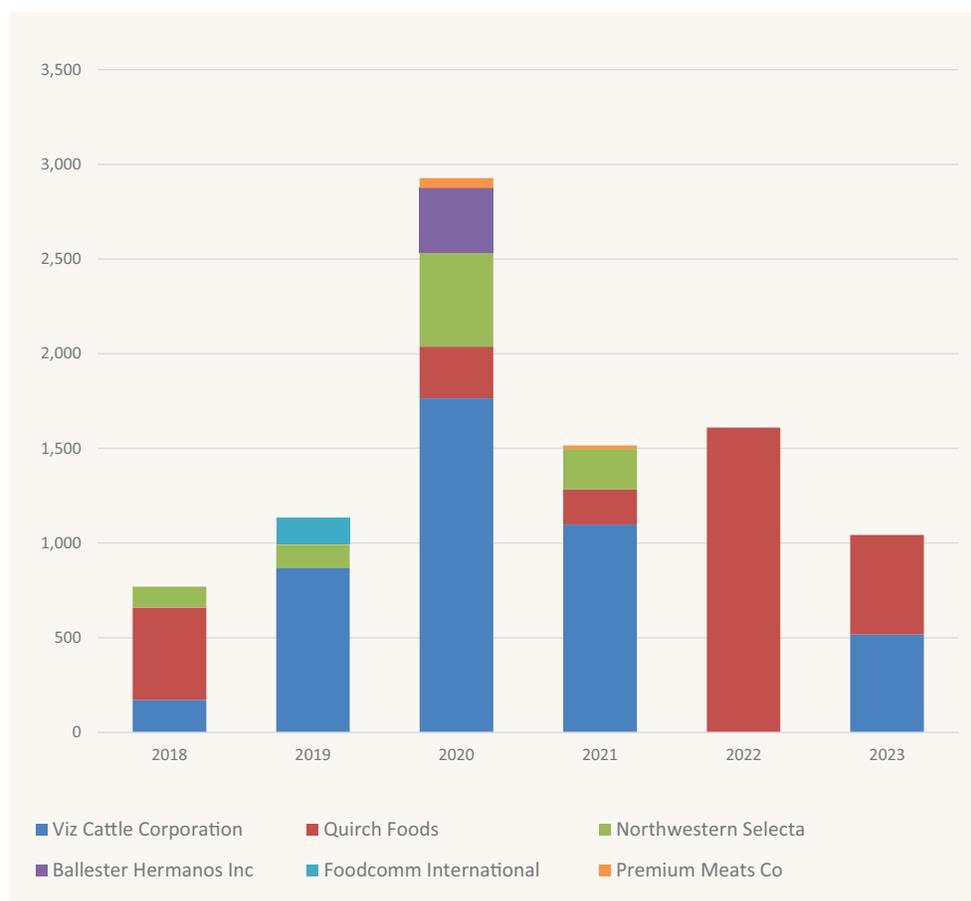
Ganadería Integral de Nicaragua, S.A. / SuKarne

El matadero de Ganadería Integral de Nicaragua, S.A. (GINSA), mejor conocido como SuKarne, se inauguró en 2015, respaldado por financiamiento de varios inversores corporativos, incluidos Rabobank-México, Bancomext y Bladex, bajo la dirección de la Corporación Interamericana de Inversiones. La instalación tiene una capacidad de procesamiento de hasta 180,000 cabezas de ganado anuales. GINSA está vinculada al Grupo Viz de México, propietario de la marca SuKarne, el mayor productor y exportador de carne de res de México.

La mitad de las exportaciones de GINSA se envían a Viz Cattle Company, una subsidiaria de Grupo Viz. Otros compradores importantes en los EE. UU. son Quirch Foods (34%) y Northwestern Selecta (10%).

Figura 6. GINSA exporta a los EE. UU. (toneladas, 2018-2023)

Fuentes: Datos de aduanas, Comtrade de importaciones de EE. UU



RECUADRO INFORMATIVO 8

SuKarne niega adquirir ganado proveniente de territorios Indígenas o áreas protegidas

En una entrevista para este informe, el ganadero ilegal José Solís Durón confirmó que vende ganado proveniente de áreas protegidas a intermediarios en Las Maravillas, quienes a su vez abastecen a SuKarne. Según Junier Samuel Herrera, representante de SuKarne en Nueva Guinea, una ciudad en el sureste de Nicaragua, la empresa compra alrededor de 2,000 reses por semana y mantiene un inventario de al menos 50,000.

Al ser consultada, SuKarne declaró: “rechazamos categóricamente cualquier insinuación de que SuKarne adquiriera ganado proveniente de territorios indígenas o áreas protegidas. Ninguno de nuestros centros de compra está ubicado en dichas zonas, y nuestros procedimientos están diseñados para verificar el origen legal y responsable de cada animal. Dichos procesos han sido confirmados por auditorías y revisiones continuas, incluida la más reciente en 2025, realizada por el British Retail Council (BRC), una de las certificaciones más estrictas a nivel mundial.

Además, la amplia disponibilidad y calidad del hato ganadero nicaragüense en zonas autorizadas para la producción hacen innecesario —e incluso incongruente— buscar la compra en áreas no permitidas para una empresa del tamaño y prestigio de SuKarne.”

La empresa también agregó: “reiteramos nuestra disposición a dialogar y colaborar de manera constructiva con organizaciones que busquen fortalecer las prácticas responsables y de crecimiento sostenible en el sector, siempre con base en información objetiva y verificable.”

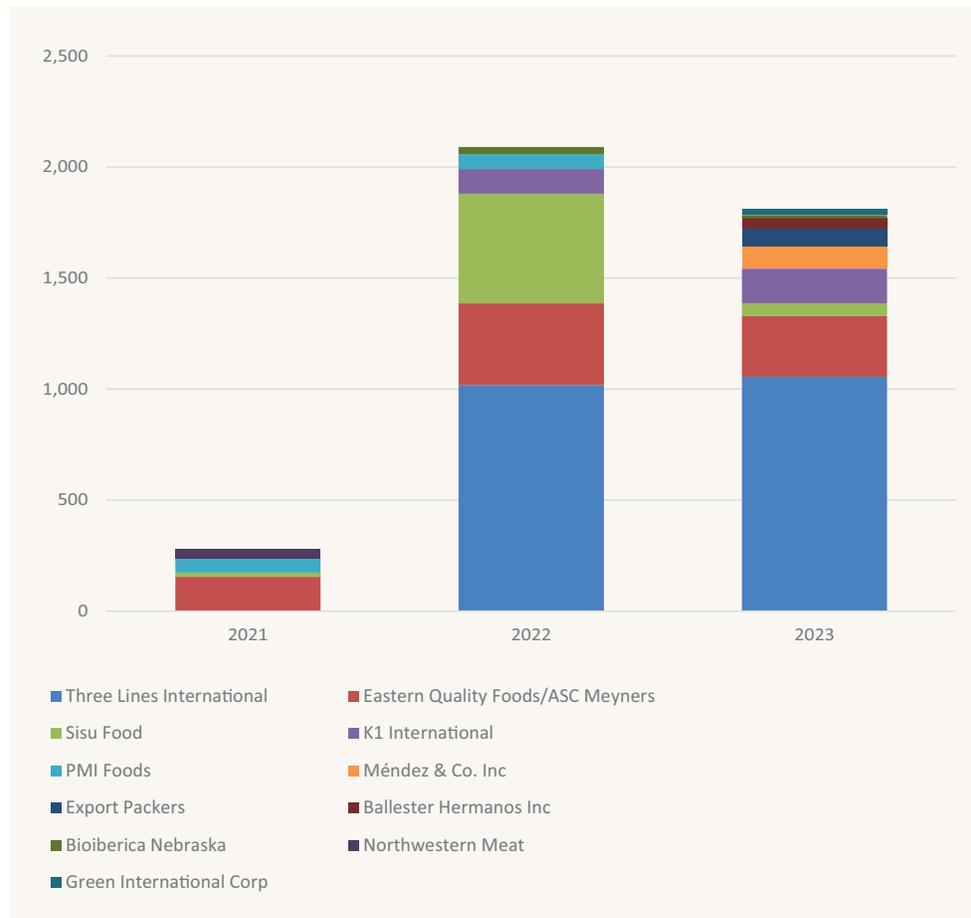
No obstante, estas declaraciones parecen entrar en contradicción con los testimonios de ganaderos que afirman vender ganado proveniente de áreas protegidas a cadenas de suministro vinculadas a SuKarne, lo que sugiere posibles vacíos en los sistemas de trazabilidad y monitoreo de la empresa.

Nicabeef Packers S.A.

Ubicada en Condega, Estelí, Nica Beef Packers S.A. tiene la capacidad de sacrificar 300 cabezas de ganado por día. La información disponible sobre esta empresa es limitada.

Figura 7. Nicabeef Packers S.A. exporta a los EE. UU. (toneladas, 2018-2023)

Fuentes: Datos de aduanas, Comtrade de importaciones de EE. UU



5.2 VÍNCULOS CON IMPORTADORES DE CARNE EN EE. UU. Y GRANDES MARCAS DE CONSUMO

Una investigación de la Agencia de Investigación Ambiental (EIA) reveló que la carne de res importada desde Nicaragua se mezcla habitualmente en productos de carne molida magra elaborados por grandes procesadoras que venden a empresas ampliamente reconocidas como Walmart, Burger King, Sam's Club, Kroger, Aldi, Applebee's, Chili's, Cracker Barrel y Dairy Queen, aunque la investigación no confirmó qué minoristas específicos utilizan productos que contengan carne nicaragüense.

El abastecimiento por parte de grandes minoristas y cadenas de comida rápida de EE. UU. desde procesadoras y distribuidoras que utilizan importaciones de Nicaragua genera el riesgo de que carne vinculada a la deforestación, la ganadería ilegal y la violación de derechos indígenas termine en los platos de millones de consumidores estadounidenses, en gran medida sin que estos lo sepan.

Entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2025, un análisis de datos de envíos marítimos disponibles públicamente mostró que Estados Unidos (incluido Puerto Rico) importó más de 60 millones de kilogramos de carne de res desde Nicaragua, por un valor estimado de más de 390 millones de dólares.²⁹ Northwestern Meat Inc., fue el principal importador durante ese período, con más de 15 millones de kilogramos —aproximadamente una cuarta parte del total de carne nicaragüense que ingresó por vía marítima—, con un valor estimado de más de 90 millones de dólares. La mayoría de los envíos llegaron a través de Port Everglades, Florida, seguidos por volúmenes menores en Miami y Los Ángeles.

Los siguientes tres mayores importadores fueron:

- Currentz International: más de 11.6 millones de kg (valor estimado: más de 62 millones USD)
- Eastern Quality Foods: más de 8.5 millones de kg (valor estimado: más de 56 millones USD)
- Valley Food Produce: más de 5.7 millones de kg (valor estimado: más de 36 millones USD)

Estas empresas obtuvieron carne de los cuatro mayores mataderos de Nicaragua: Nuevo Carnic, Matadero Central, Industrial Comercial San Martín y Novaterra, con la excepción de Valley Food Produce, que no importó de Novaterra.

Una práctica clave investigada por la EIA es la mezcla de recortes magros importados con recortes más grasos de origen estadounidense para producir carne molida con un contenido graso óptimo. Este proceso, impulsado principalmente por el costo y la proporción de grasa —no por el origen de la

carne—, es estándar en la industria. La EIA confirmó que la carne nicaragüense se integra a la cadena de suministro estadounidense principalmente por esta razón, y es probable que esté presente en una amplia gama de productos de carne molida consumidos por hogares en EE. UU., ya sea en hamburguesas de marcas propias o en cadenas de comida rápida. Estos hallazgos coinciden con investigaciones periodísticas más amplias sobre el uso de carne importada en la producción de hamburguesas en Estados Unidos. Por tanto, aunque la EIA centró su análisis en la cadena de suministro de Northwestern Meat Inc., como el mayor importador de carne desde Nicaragua, es probable que los hallazgos se extiendan a otros grandes importadores.

Cadenas de suministro de Northwestern Meat Inc.

Según los datos marítimos mencionados, entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2025, alrededor del 84 % de las importaciones de carne de res de Northwestern Meat Inc. a EE. UU. por peso provinieron de Nicaragua; el resto se originó en Costa Rica y Uruguay. Sus principales proveedores en Nicaragua fueron: Industrial Comercial San Martín (48 %), Matadero Central (21 %), Nuevo Carnic (19 %) y Novaterra (12 %).

Northwestern vende esta carne a una red de procesadores y distribuidores estadounidenses, quienes a su vez abastecen a supermercados y cadenas de restaurantes en todo el país. La EIA encontró evidencia de que las siguientes empresas adquieren carne de Northwestern Meat Inc. y utilizan cortes de carne nicaragüense en sus productos:

- **FPL Foods**, que opera dos plantas en Thomasville, Georgia, es un importante proveedor de carne molida para Walmart. Un representante de la empresa confirmó que utilizan carne importada en sus mezclas y que Nicaragua es una fuente aprobada. La EIA encontró evidencia de transporte regular de carne entre Northwestern Meat y la planta de carne molida de FPL en Thomasville. Al ser consultada, FPL declaró estar “firmemente comprometida a mantener altos estándares de gestión ambiental, bienestar animal y respeto a los derechos indígenas” y señaló que cuenta con “un Programa Integral de Aprobación de Proveedores, diseñado para garantizar que todos nuestros proveedores cumplan tanto con nuestras políticas internas como con las regulaciones nacionales e internacionales pertinentes.” Respecto a su abastecimiento desde Nicaragua, la empresa afirmó que “antes de comprar productos de esta región, FPL recibió documentación formal de sus proveedores nicaragüenses confirmando su pleno compromiso y cumplimiento con el Sistema Nacional de Trazabilidad. Esto incluye garantías de que el ganado no proviene de áreas protegidas, territorios indígenas o tierras sujetas a deforestación ilegal” y que “si surge evidencia creíble que indique un incumplimiento por parte de cualquier proveedor, investigaremos de inmediato y tomaremos las medidas correctivas que correspondan.”

- **Brown Packing**, con sede en Carolina del Sur, vende un producto de carne molida magra al 90 % bajo la marca “Walter’s Best” en Sam’s Club. Un representante de la empresa confirmó el uso de carne importada —incluida la proveniente de Nicaragua— y explicó que la carne de varios países puede mezclarse para cumplir con las especificaciones de contenido magro, lo que abre la posibilidad de que carne nicaragüense se utilice en productos suministrados a Sam’s Club.
- **Birchwood Foods/Kenosha Beef**, con plantas procesadoras en Georgia, Ohio y Wisconsin, confirmó que utiliza carne nicaragüense en algunos de sus productos de carne molida. La empresa suministra carne molida en productos como hamburguesas y carne precocida a Burger King, Taco Bell, Chili’s, Applebee’s, Cracker Barrel y Dairy Queen. También provee carne molida para marcas propias en tiendas Kroger, Walmart y Aldi. Aunque la investigación no confirmó cuáles de los clientes de Birchwood utilizan productos que contengan carne proveniente de Nicaragua, un representante de la empresa declaró que la carne importada —incluida la de Nicaragua— se emplea habitualmente en sus líneas de carne molida debido a la escasez de recortes magros producidos en EE. UU. Al ser consultada, la empresa manifestó que “no tiene razones para creer que alguno de sus productos provenga de ganado criado ilegalmente en territorios indígenas o áreas protegidas en Nicaragua. Nuestros proveedores nos han asegurado que cuentan con un sistema de trazabilidad total del ganado para garantizarlo.”
- **Quirch Foods**, un distribuidor con sede en Miami y presencia nacional, confirmó que aproximadamente el 5 % de su carne es importada, incluyendo carne de Nicaragua. Si bien distribuye productos para numerosas marcas, no está claro cuáles de ellos contienen carne nicaragüense.

En conjunto, estos hallazgos revelan un patrón claro: la carne nicaragüense, incluida la procedente de mataderos vinculados a la ganadería ilegal, está ingresando en las cadenas de suministro de EE. UU. y llegando a los consumidores a través de grandes minoristas y marcas de servicios de alimentos. A pesar de las estrategias de marketing que promueven carne “local” o “de origen estadounidense”, muchos de estos productos utilizan recortes magros importados sin informar su procedencia. Además, bajo las regulaciones actuales en EE. UU., incluso los productos que contienen carne importada pueden ser etiquetados como “Producto de EE. UU.” si fueron procesados dentro del país. No obstante, una nueva norma que entrará en vigor a comienzos de 2026 cerrará este vacío legal.³⁰

La naturaleza opaca de la cadena de suministro, combinada con estándares débiles de trazabilidad, permite que carne proveniente de tierras deforestadas y territorios indígenas en Nicaragua ingrese al sistema alimentario estadounidense. Grandes minoristas —desde Walmart y Sam’s Club hasta Burger King— están expuestos a estos riesgos, mientras que los consumidores desconocen el origen de la carne que compran.

RECUADRO INFORMATIVO 9

Respuesta mediática y compromisos públicos de la industria

En octubre de 2020, PBS NewsHour emitió una investigación que reveló graves violaciones a los derechos humanos y la expansión de la ganadería ilegal en territorios indígenas de Nicaragua.³¹ El reportaje subrayó los impactos sociales y ambientales de estas prácticas, vinculándolas directamente con la deforestación en zonas protegidas como la Reserva de la Biosfera Bosawás y la Reserva Biológica Indio Maíz.

Ante la exposición mediática y la presión internacional, la Cámara Nicaragüense de Plantas Exportadoras de Carne Bovina (CANICARNE) reaccionó rápidamente. Envío una carta al Consejo de Importadores de Carne de América, Inc. (MICA, por sus siglas en inglés), con el objetivo de tranquilizar a consumidores e importadores estadounidenses sobre la integridad de la cadena de suministro nicaragüense:

“Garantizamos la trazabilidad del ganado procesado en nuestros establecimientos y también garantizamos que estos animales NO provienen de zonas protegidas y/o reservas forestales o biológicas. De igual manera, nuestro sistema de trazabilidad NO permite el registro de establecimientos ubicados en áreas no legalmente zonificadas para producir ganado.”

Junto con la carta, CANICARNE adjuntó un documento titulado “Acuerdo de Intención para Promover Mecanismos que Garantizan Cero Actividad Agropecuaria en Áreas Protegidas y Cero Deforestación en Zonas de Amortiguamiento”, centrado especialmente en Bosawás e Indio Maíz.³² Este acuerdo, respaldado por asociaciones ganaderas y agrícolas, incluía cuatro compromisos clave:

1. Cero actividad ganadera y agrícola en áreas protegidas:

Garantizar la ausencia total de operaciones agropecuarias en zonas protegidas y eliminar la deforestación en áreas de amortiguamiento.

2. Promoción de alternativas sostenibles:

Impulsar sistemas silvopastoriles, agroforestales y plantaciones forestales en zonas de amortiguamiento.

3. Fortalecimiento de canales de comunicación:

Crear redes entre comunidades indígenas, asociaciones locales y actores clave para apoyar el cumplimiento de estos compromisos.

4. Garantías sobre el origen de materias primas:

Establecer mecanismos que aseguren que el ganado y otros productos no provienen de áreas protegidas.

Compromisos incumplidos

A pesar de estas declaraciones públicas, la evidencia recogida por esta investigación indica lo contrario. La deforestación continúa avanzando en regiones como la Reserva Biológica Indio Maíz y el territorio indígena Mayangna Sauni Bas, y el ingreso de ganado criado ilegalmente en áreas protegidas a la cadena formal de suministro sigue sin ser controlado.

Aunque la industria afirma cumplir con los requisitos del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, ha fallado en implementar controles eficaces sobre sus proveedores indirectos. Esta omisión ha permitido el lavado sistemático de ganado ilegal, alimentando la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

Además, líderes indígenas denunciaron que el acuerdo presentado por CANICARNE fue firmado por el presidente de la Alianza de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (APIAN) sin el consentimiento formal de sus miembros. Esto ha generado serias preocupaciones sobre la legitimidad del acuerdo y posibles intentos de la industria por engañar a los importadores estadounidenses y a otros mercados internacionales respecto al verdadero origen de la carne nicaragüense.

6 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Esta investigación revela una realidad alarmante: la ganadería ilegal se ha consolidado como uno de los principales motores de la deforestación en Nicaragua, especialmente en áreas protegidas como la Reserva Biológica Indio Maíz y el Territorio Mayangna Sauni Bas, dentro de la Reserva de la Biosfera Bosawás. A pesar de la existencia de regulaciones y del Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina, diseñado para impedir que el ganado ilegal ingrese a la cadena formal de suministro, la falta de supervisión efectiva y la opacidad institucional permiten que reses criadas en zonas prohibidas sean compradas por los principales mataderos del país y exportadas al extranjero, principalmente a Estados Unidos, México, Centroamérica y Europa.

La cadena de complicidades involucra a todos los niveles: desde ganaderos e intermediarios hasta mataderos y compradores internacionales. Plantas compradores como Nuevo Carnic, Novaterra y SuKarne han sido identificadas como adquirentes de ganado procedente de territorios indígenas y áreas protegidas, perpetuando un modelo extractivo insostenible. Esta complicidad se extiende a importadores y minoristas internacionales que comercializan carne nicaragüense sin aplicar los controles de trazabilidad necesarios, exponiendo a consumidores desprevenidos a productos asociados con violaciones ambientales y de derechos humanos.



Finca de ganado ilegal en la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz

La expansión de la ganadería ilegal no solo amenaza los últimos remanentes de bosque tropical del país, sino también los medios de vida, los medios de vida y los derechos fundamentales de las comunidades indígenas y afrodescendientes que dependen de estos ecosistemas. Estas comunidades enfrentan invasiones violentas, despojo territorial y represión por parte de actores estatales y no estatales, mientras resisten para proteger sus tierras ancestrales.

Sin una acción decidida y coordinada —que incluya mayor presión internacional, fortalecimiento de mecanismos de trazabilidad, y respeto a los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes— esta situación seguirá profundizando la crisis ambiental, la injusticia social y las prácticas insostenibles en la cadena global de suministro de carne de res.

Recomendaciones

Para enfrentar de forma efectiva los desafíos ambientales, sociales y éticos documentados en esta investigación, se requiere una acción urgente y coordinada entre gobiernos, empresas, y consumidores. A continuación, se detallan recomendaciones concretas dirigidas a los principales actores involucrados:

Para la administración de Ortega

- 1. Desmantelar la ganadería ilegal en áreas protegidas:**
 - Tomar acciones firmes para eliminar fincas ilegales en territorios indígenas y afrodescendientes y áreas protegidas.
 - Confiscar el ganado criado ilegalmente, procesar judicialmente a los responsables y establecer monitoreo continuo para prevenir nuevas invasiones.
- 2. Implementar un sistema integral de registro y gestión de tierras:**
 - Exigir el registro transparente y verificable de propiedades rurales mediante herramientas de información geográfica (SIG).
 - Aplicar y fiscalizar las regulaciones sobre uso del suelo y conservación mediante auditorías regulares.
- 3. Fortalecer el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina:**
 - Garantizar el acceso público a datos en tiempo real sobre movimientos de ganado.
 - Publicar listas actualizadas de fincas ilegales vinculadas a deforestación, usando imágenes satelitales y reportes de guardabosques indígenas.
 - Detener la expansión de la ganadería hacia áreas protegidas y territorios indígenas.

4. Combatir la corrupción y reforzar la supervisión:

- Aumentar la capacidad operativa y la independencia del IPSA y otras entidades reguladoras.
- Garantizar transparencia y resultados medibles en los procesos legales contra actores ilegales.

5. Promover alternativas sostenibles y garantizar derechos indígenas:

- Apoyar modelos económicos sostenibles como la agroforestería, el turismo comunitario y la agricultura ecológica.
- Reconocer y proteger legalmente los derechos territoriales de comunidades indígenas y afrodescendientes, integrándolos como actores clave en la conservación.

Para el Gobierno de los Estados Unidos, tanto a nivel federal como estatal

1. Regular las cadenas de suministro de carne y reforzar la rendición de cuentas internacional:

- Instamos al Congreso de EE.UU. a aprobar legislaciones como el FOREST Act, que contempla:
- Prohibición de importaciones de productos provenientes de tierras deforestadas ilegalmente.
- Exigencia de debida diligencia en la cadena de suministro, con trazabilidad total de productos agrícolas como la carne de res.
- Apoyo internacional para la mejora de la gobernanza ambiental.
- Fortalecimiento de mecanismos para combatir la corrupción y el crimen financiero vinculado a la deforestación.
- Promoción de compras libres de deforestación por parte del Estado.
- Restablecer el etiquetado obligatorio del país de origen (MCOOL) para la carne de res, con el fin de mejorar la transparencia y brindar a los consumidores de Estados Unidos información clara sobre el origen de la carne que compran.
- Mandato al USDA para investigar violaciones de derechos humanos ligadas a importaciones.
- Campañas de concienciación ciudadana sobre los impactos del consumo de carne vinculada a la deforestación.

Para mataderos y exportadores de carne en Nicaragua

1. Adoptar un compromiso firme con cadenas libres de deforestación:

- Abastecerse únicamente de proveedores que demuestren prácticas verificables de cero deforestación.
- Exigir documentación completa sobre el origen legal del ganado, incluyendo el historial de cada finca desde el nacimiento hasta el sacrificio.

2. Incrementar la transparencia y la trazabilidad:

- Publicar información detallada sobre sus proveedores, incluyendo ubicación y antecedentes ambientales.
- Implementar tecnologías de trazabilidad robustas (como blockchain) para garantizar que el ganado de origen ilegal no entre en la cadena formal.

Para importadores y minoristas internacionales

1. Exigir trazabilidad total en la cadena de suministro:

- Requerir que los proveedores nicaragüenses implementen sistemas de trazabilidad que rastreen el ganado hasta sus fincas de origen, con plazos concretos para su implementación.
- Adoptar políticas de “cero tolerancia” hacia productos asociados con deforestación y violaciones de derechos humanos.

2. Apoyar sistemas de verificación independientes:

- Colaborar con ONGs y entidades externas para establecer mecanismos independientes de monitoreo del origen de la carne.
- Divulgar públicamente los resultados para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la confianza de los consumidores.

Para consumidores

1. Tomar decisiones de compra informadas:

- Elegir productos cárnicos certificados como libres de deforestación y de violaciones a los derechos humanos.
- Exigir mayor transparencia a marcas y minoristas sobre el origen e impacto de sus productos.
- Apoyar políticas como el FOREST Act que buscan eliminar la deforestación de las cadenas de consumo globales.
- Considerar la reducción del consumo de carne de res como una medida directa para disminuir la presión sobre los ecosistemas forestales. Consumir alternativas amigables con el planeta como frijoles, legumbres y opciones de origen vegetal.

Al adoptar estas recomendaciones, los actores en todos los niveles pueden contribuir a abordar los problemas estructurales de la industria cárnica en Nicaragua, reducir la deforestación, proteger los derechos humanos y garantizar un futuro para los bosques tropicales del país y para las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Notas finales

1. UNESCO, Bosawas Biosphere Reserve, <https://www.unesco.org/en/mab/bosawas>.
2. Sources: Hansen, M. C., P. V. Potapov, R. Moore, M. Hancher, S. A. Turubanova, A. Tyukavina, D. Thau, S. V. Stehman, S. J. Goetz, T. R. Loveland, A. Kommareddy, A. Egorov, L. Chini, C. O. Justice, and J. R. G. Townshend. 2013. "High-Resolution Global Maps of 21st-Century Forest Cover Change." *Science* 342 (15 November): 850-53.10.1126/science.1244693 Data available on-line at: <https://glad.earthengine.app/view/global-forest-change>.
3. Ibid.
4. Banco Interamericano de Desarrollo (IDB Invest). Ganadería Integral de Nicaragua, S.A. Última modificación el 18 de octubre de 2011. <https://idbinvest.org/pt/node/54627>.
5. Instituto de Recursos Mundiales, Análisis más reciente de las tendencias de deforestación, *Global Forest Review*, <https://gfr.wri.org/latest-analysis-deforestation-trends>
6. Instituto de Recursos Mundiales, Pérdida de cobertura arbórea en Nicaragua (2007–2023), *Global Forest Watch*, <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/country/NIC/>
7. CREA Comunicaciones, "BID ejecutó exitoso proyecto piloto de trazabilidad en Nicaragua," CREA Comunicaciones, <https://www.creacomunicaciones.com/bid-ejecuto-exitoso-proyecto-piloto-de-trazabilidad-en-nicaragua/>
8. "Nicaragua apuesta por la trazabilidad bovina para conquistar Estados Unidos," *Infobae*, February 1, 2021, <https://www.infobae.com/america/agencias/2021/02/01/nicaragua-apuesta-por-la-trazabilidad-bovina-para-conquistar-estados-unidos/>
9. El 19 Digital. 2021. "Resultados del Estudio Nacional al Hato Ganadero 2021". 19 de octubre 2021. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121733-resultados-del-estudio-nacional-al-hato-ganadero-2021>.
10. Onda Local. "Entrevista con José Solís Durón sobre la venta ilegal de ganado." Nueva Guinea, 2017. Grabación de audio en archivo de los autores.
11. Ibid.
12. Entrevistas confidenciales con exfuncionarios del IPSA, veterinarios y ganaderos. Realizadas por el autor, 2021–2023.
13. Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA). Base de datos del Sistema Nacional de Trazabilidad Bovina (SNTB). Managua: IPSA, 2020. Acceso obtenido a través de entrevistas confidenciales.
14. ESRI, NASA, NGA, y USGS. Satellite Imagery Analysis of Forest Cover Loss in Nicaragua, 2016–2023. Procesados por el equipo de investigación.
15. "Par de sujetos fueron detenidos con más de dos kilos de cocaína en Nueva Guinea, Caribe Sur," *Radio La Nueva Ya*, <https://nuevaya.com.ni/sucesos/par-de-sujetos-fueron-detenido-con-mas-de-dos-kilos-de-cocaina-en-nueva-guinea-caribe-sur/>
16. de Castro, Camilo. Investigación de campo y entrevistas realizadas en el Territorio Rama y Kriol, 2017–2018.

Notas finales

17. Ibid.

18. Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA). Base de datos del Sistema Nacional de Trazabilidad Bovina (SNTB). Managua: IPSA, 2020. Acceso obtenido a través de entrevistas confidenciales.

19. ESRI, NASA, NGA, y USGS. Satellite Imagery Analysis of Forest Cover Loss in Nicaragua, 2016–2023. Procesados por el equipo de investigación.

20. En este caso, se reservó la identidad del ganadero para protegerlo de posibles represalias por parte del gobierno debido a su colaboración con nuestra investigación.

21. Entrevistas confidenciales con exfuncionarios del IPSA, veterinarios y ganaderos. Realizadas por el autor, 2021–2023.

22. Hansen, M. C., P. V. Potapov, R. Moore, M. Hancher, S. A. Turubanova, A. Tyukavina, D. Thau, S. V. Stehman, S. J. Goetz, T. R. Loveland, A. Kommareddy, A. Egorov, L. Chini, C. O. Justice, and J. R. G. Townshend. 2013. “High-Resolution Global Maps of 21st-Century Forest Cover Change.” *Science* 342 (15 November): 850-53. [10.1126/science.1244693](https://doi.org/10.1126/science.1244693) Data available on-line at: <https://glad.earthengine.app/view/global-forest-change>.

23. Entrevistas confidenciales con exfuncionarios del IPSA, veterinarios y ganaderos. Realizadas por el autor, 2021–2023.

24. Investigación de campo y entrevistas realizadas en la Reserva de Biosfera Bosawás, 2021–2023.

25. Alvarado Urbina, Hilenne Lisbeth, and Luis Enrique Urbina Tinoco. n.d. Evaluación del bienestar animal en ganado bovino de producción de carne y leche en la Hacienda Altamira (código 9130-011336), comarca La Bu, municipio de Siuna, RACCN. Undergraduate thesis, Universidad Nacional Agraria, Facultad de Ciencia Animal, Departamento de Medicina Veterinaria.

26. Investigación de campo y entrevistas realizadas en la Reserva de Biosfera Bosawás, 2021–2023.

27. Ibid.

28. Mario Rutner. Nicaragua Beef Export and US Import Analysis 2018–2023. Análisis de datos, 2023. (Informe interno)

29. Análisis realizado por EIA de envíos marítimos obtenidos a través de panjiva.com que contienen productos clasificados bajo los códigos 0201 o 0202 del Sistema Armonizado de Tarifas (HS).

30. <https://www.rounds.senate.gov/newsroom/press-releases/rounds-introduces-legislation-to-permanently-protect-product-of-usa-label-for-meat-products>

31. PBS NewsHour. 2024. “In Nicaragua, Supplying Beef to the U.S. Comes at a High Human Cost.” PBS NewsHour, February 18, 2024. <https://www.pbs.org/newshour/show/in-nicaragua-supplying-beef-to-the-u-s-comes-at-a-high-human-cost>.

32. Canicarne Environmental Statement, Canicarne, <https://www.gurrentz.com/wp-content/uploads/2021/04/Canicarne-environmental-statement.pdf>

